

RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

01/06/2022



Región
de Murcia



Comisión Ejecutiva Regional

Previsiones Informativas

Para el 01 de junio de 2022

- **Ana Belén Barqueros y su homóloga de CCOO ofrecen una rueda de prensa para denunciar la falta de diálogo con la Consejería de Igualdad de la CARM.**

Ana Belén Barqueros, Secretaria de Mujer de UGT-RM, junto a su homóloga de CCOO, ofrecen una rueda de prensa para denunciar la falta de diálogo con la Consejería de Igualdad de la CARM.

Esta rueda de prensa tendrá lugar en la sede de CCOO-RM (C/ Corbalán, nº4, Murcia), a partir de las 10.00 horas.

La Comunidad promete reducir la burocracia y abrir por las tardes los centros de salud

El consejero propone, tras reunirse con los coordinadores, elaborar un plan de actuación para reducir la sobrecarga en Atención Primaria

A. NEGRE

MURCIA. La Consejería de Salud trabaja para tratar de frenar el incendio que ya se propaga por una Atención Primaria cansada de plantillas mermadas y agendas extenuantes. Su responsable, Juan José Pedreño, se sentó ayer con cuatro representantes de los coordinadores médicos de 77 de los 86 centros de salud de la Región y les puso encima de la mesa la elaboración de una nueva estrategia para potenciar esa red de asistencia. Una serie de medidas a corto, medio y largo plazo, avanzó Pedreño, que se materializará en un plan de acción antes de finalizar el año.

Con este despliegue de iniciativas, el titular de Salud intentará sofocar las reivindicaciones que están ganando peso en los centros de salud de la Región. El pasado 16 de mayo, tal y como publicó LA VERDAD, los coordinadores de la gran mayoría de ambulatorios de la Región dirigieron un escrito urgente a Pedreño alertándole de que el grave déficit de facultativos «puede poner en peligro la normalidad del primer nivel de salud» y exigiéndole la puesta en marcha de diferentes medidas, como un aumento presupuestario y una reducción de las agendas para que no se sobrepasen las 30 citas diarias.

A día de hoy, la Consejería tiene vigente un programa de acción para el impulso y mejora de la Atención Primaria (Paimap) que, sin embargo, concluye este año. «La crisis sanitaria derivada de la pandemia y las diferentes necesidades y retos actuales hacen imprescindible dar un paso más allá y seguir avanzando para potenciar la atención sanitaria de Pri-

Cada 15 días habrá un encuentro con los representantes de los centros de salud para acordar las soluciones

Las medidas deberán concretarse en un documento de acción antes de que acabe el año



El consejero Pedreño, el director del SMS y la directora de Asistencia Sanitaria se reúnen ayer con los representantes de los coordinadores. CAMM

maria», explicó el consejero. «Para ello contaremos con los coordinadores de las distintas áreas».

Pedreño, que estuvo acompañado del director gerente del SMS, Francisco José Ponce, y la directora general de Asistencia Sanitaria, Isabel Ayala, transmitió a los coordinadores que gran parte de las reivindicaciones que este colectivo reclama están en realidad contempladas en los planes que se están preparando y que deben

sustituir al vigente. Pedreño acordó con los representantes de los coordinadores esbozar conjuntamente las claves de ese nuevo plan y para ello acordaron reunirse cada quince días. Según explicaron fuentes cercanas a la negociación, el consejero se comprometió, asimismo, a abordar a corto plazo entre cuatro y cinco medidas que no requieren de cambios presupuestarios. Una de estas propuestas ya fue avanzada

hace unos meses a raíz de las movilizaciones de la Marea Blanca: la posibilidad de pasar consultas de tarde para desatascar demoras. Pedreño también apostó en la reunión por tratar de reducir la burocracia en las consultas.

La Consejería hizo hincapié, a raíz de esta reunión, en que la Región de Murcia es una de las comunidades que mayor porcentaje de gasto dedica a la Atención Primaria en relación con el gas-

to sanitario público consolidado total. En concreto, es la cuarta con mayor dotación, con un 14,9%, según la estadística de gasto sanitario público publicada en marzo por el Ministerio de Sanidad.

Los presupuestos de la Comunidad de este año incluyen 318 millones de euros para Atención Primaria, cuya plantilla está integrada por 5.558 profesionales, 565 más que a comienzos de la crisis sanitaria. Supone un re-

Los coordinadores destacan la «buena voluntad» de Pedreño, pero recalcan que quieren «hechos y presupuesto»

Uno de los portavoces insiste en la necesidad de que las iniciativas se materialicen y se concreten en el tiempo

A. N.

MURCIA. Los representantes de los coordinadores de los centros de salud de la Región aseguran ser «razonablemente optimistas» con las medidas que el consejero de Salud, Juan José Pedreño, puso ayer martes encima

de la mesa. Remarcan, sin embargo, que esperan de este diálogo mucho más que promesas y que necesitan que estas iniciativas se materialicen y se concreten en el tiempo. «Creemos en su buena voluntad», explicó Juan Francisco Menárguez, coordinador del centro de salud Jesús Marín de Molina de Segura y uno de los representantes del colectivo, «pero hay que verla en hechos y en presupuesto».

Menárguez fue uno de los profesionales que se sentó a la mesa con el consejero junto a los res-

ponsables de los centros de salud del barrio cartagenero de San Antón, de Moratalla y de Murcia Sur. Asegura que los altos cargos de la Consejería son conscientes de que «en la Atención Primaria hacen falta cambios estructu-

«Se nos fuerza a que veamos al doble de pacientes en la mitad de tiempo», lamentan los médicos

les y en profundidad». Menárguez remarqué que los planes, como el que plantea la Consejería, «ya existen hace tiempo» y lamenta que, pese a ello, «prácticamente no se ha hecho nada».

Este representante del colectivo incide en el impacto que la sobrecarga del sistema tiene en su día a día y en sus agendas. «Se nos fuerza a que veamos al doble de pacientes en la mitad de tiempo», recalca. Una de las medidas que este grupo de profesionales —que representa a 77 de los 86 consultorios de la Región— exige es la reducción de las agendas para no sobrepasar las 30 citas diarias. Menárguez incide, en este punto, en que sus reivindicaciones persiguen, en última instancia, un mejor servicio para el paciente. «Queremos dar una atención de calidad que es para lo que nos hemos formado», insistió.

La Asamblea y 7TV realizan un documental sobre el 40 aniversario del Estatuto

LA VERDAD

CARTAGENA. '40 años de autonomía. Nacimiento y desarrollo de la Región de Murcia'. Este es el título del documental que han realizado la Asamblea Regional y la televisión autonómica 7TV con motivo del aniversario del Estatuto de Autonomía, que se celebra el próximo 9 de junio.

El presidente de la Asamblea, Alberto Castillo, explicó que «se trata de un trabajo de investigación, con documental desde los orígenes de la Asamblea Regional hasta nuestros días y entrevistas a diferentes protagonistas de la historia de nuestra Comunidad Autónoma».

La presentación oficial del documental tendrá lugar el miércoles 8 de junio, a las 13.00 horas, en la sala de conferencias del Parlamento y estará dirigida a los diputados y diputadas de la Cámara. El 9-J se emitirá en la televisión autonómica, a las 22.30 horas.

Podemos critica que la deflactación del IRPF solo beneficiará a las rentas altas

LA VERDAD

CARTAGENA. El diputado regional de Podemos Rafael Esteban criticó ayer el anuncio del presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, de que deflactaría la tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), tal y como pretende hacer Isabel Díaz Ayuso en Madrid. Según el parlamentario de la formación morada, «la deflactación del IRPF no es más que una rebaja de impuestos sustancial para las rentas más altas en perjuicio de las más bajas», a diferencia de lo que indica el PP.

«Si López Miras quiere que tengamos unos servicios públicos dotados económicamente y funcionales, debe dejar de regalar 400 millones de euros anuales por la vía del Impuesto de Sucesiones y Donaciones cada año a las rentas más altas», indicó el diputado regional, que señala que ni Miras ni Ayuso saben todavía cómo articular la deflactación.

Una veterana del PP se pone al mando del consorcio regional de bomberos

Verónica López, que dirigió el Imas y ocupó cargos en Educación, sustituye a Francisco Javier Gil, cuya cabeza pedían los sindicatos

DAVID GÓMEZ

MURCIA. La Junta de Gobierno del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de la Región se reunió con carácter extraordinario el pasado 27 de mayo para aprobar el nombramiento de Verónica López, una histórica dirigente del PP en la Región, como nueva directora gerente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS), en sustitución de Francisco Javier Gil Martí, que era uno de los cargos procedentes de Ciudadanos que quedaban en el Ejecutivo.

El Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) publicó ayer el nombramiento, del que no se había dado cuenta por parte de la oficina de comunicación de la Comunidad. La decisión se adopta tras asumir el consejero de

Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, las competencias de Emergencias, después de la disolución de la Consejería de Transparencia por la dimisión de Antonio Sánchez Lorente.

Verónica López es una vieja conocida de la Administración regional. Fue directora general de Juventud y responsable del Instituto Murciano de Acción Social (Imas). Su último cargo fue el de directora general de Centros Educativos e Infraestructuras, con Esperanza Moreno como consejera de Educación. Sin embargo, se vio obligada a salir del Ejecutivo con la llegada de Mabel Campuzano a la Consejería, dentro del pacto que el PP alcanzó con los expulsados de Vox para que rechazaran la moción de censura. Campuzano la destituyó nada más llegar y, desde entonces, trabajaba en el gabinete del presidente de la Comunidad. También ha sido concejala en Ulea y diputada en la Asamblea, combinando los puestos institucionales con responsabilidades orgánicas en el Partido Popular regional.



Verónica López. EDU BOTELLA

El organismo vive una situación de conflicto por las quejas de los profesionales ante la falta de efectivos

Por otra parte, el CEIS vive una situación complicada. Los bomberos llevan a cabo desde hace meses distintas protestas al considerar que se está desmantelando

el servicio por la falta de efectivos, pese a las promesas del Ejecutivo de ampliar la plantilla próximamente con la convocatoria de 70 nuevas plazas. Los bomberos pedían, precisamente, la cabeza de Francisco Javier Gil.

A esto se suma que el Tribunal de Cuentas, como adelantó LA VERDAD, apreció irregularidades en el pago de horas extra a los bomberos en años anteriores, por lo que inició un procedimiento contra decenas de cargos políticos por un presunto perjuicio contable a la Comunidad.

Reunión con CC OO

López se estrenó ayer con una reunión con los representantes de CC OO, entre ellos su secretario general, Santiago Navarro. Según el sindicato, se consiguió el compromiso para la publicación inmediata de la convocatoria de la OPE de 2021, con 5 plazas, así como que, de cara a la oferta de 2022, se estudie la propuesta de ampliación de la plantilla para la creación de 79 plazas, de las que 57 serían de bomberos, 9 de cabos y una de sargento.



Componentes de la Junta de Portavoces, reunidos ayer para programar la actividad de la próxima semana. A. R. N.

El PP planteará ampliar hasta finales de julio la actividad en la Asamblea

La oposición se queja de que los partidos que sostienen el Gobierno de López Miras se resisten a programar sesiones: «Estamos bajo mínimos», denuncia el PSOE

G. MÁRMOL

CARTAGENA. El Grupo Popular en la Asamblea Regional propondrá extender la actividad parlamentaria hasta la tercera semana de julio, ampliando en unos veinte días el segundo periodo ordinario de sesiones del curso político. Es lo que ha venido ocurriendo por distintas circunstancias desde

2015, aunque en esta ocasión tiene lugar entre acusaciones de los grupos de oposición, el Socialista y el Mixto, de ralentizar el trabajo en la Cámara y de negarse a programar más sesiones en días de poco trabajo, como esta semana y la próxima. «Estamos bajo mínimos. A este ritmo no nos da tiempo a debatir en un año todas las mociones presentada hasta

ahora», se quejó el socialista Alfonso Martínez Baños. Lamentó que la actividad para el martes de la próxima semana sea mínima y ninguna el viernes.

Su queja fue secundada por Rafael Esteban, de Podemos, quien reconoció que ve «complicado» que en el año restante de legislatura salgan adelante cuestiones de calado. «Lo que les interesa es que el Legislativo no se mueva», añadió respecto al PP y a sus socios de gobierno, los expulsados de Vox y Cs. A Esteban le parece excesivo que la mayoría de iniciativas de estos grupos sean exigencias al Gobierno central cuando la Cámara es regional.

Francisco Álvarez, del Grupo Ciudadanos, dijo estar «perplejo» por estas quejas y Juan José Liarte, de Vox, abogó por priorizar las iniciativas legislativas frente a las mociones.

Para el portavoz popular, Joaquín Segado, la críticas tampoco están justificadas porque «Podemos nunca programa actividad los viernes» y el PSOE «pidió no tenerla el 4 de mayo porque era fiesta en Caravaca». El partido de López Miras propondrá celebrar el Debate del Estado de la Región a finales de junio, como establece el Reglamento.

La agenda de la próxima semana se concentra, básicamente, en el lunes y el miércoles, con la constitución de dos ponencias y un Pleno para debatir sobre dos iniciativas legislativas.

Repsol dejó de recibir petróleo de Rusia cuando comenzó la guerra en Ucrania

A. L.

CARTAGENA. La multinacional Repsol anunció ayer que en cumplimiento de la normativa de sanciones internacionales relativas a Rusia, «a raíz de la invasión de Ucrania, la compañía no está realizando compras de crudo ruso y productos derivados en el mercado spot».

La compañía, según fuentes de la petrolera, ha seguido recibiendo un pequeño número de envíos ligados a obligaciones a largo plazo, contraídas antes de la invasión. La dependencia del crudo ruso era limitada, tanto en el caso de Repsol como de España, ya que llega desde ochenta lugares diferentes del mundo.

Miles de murcianos esperan hoy la resolución del Supremo sobre las cláusulas suelo

Los juzgados especializados resolvieron siete de cada diez demandas presentadas por afectados en la Región

LA VERDAD

MURCIA. El Pleno del Tribunal Supremo tiene previsto pronunciarse sobre la macrodemanda que la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicac) interpuso sobre las cláusulas suelo, declarándolas abusivas. La asociación ha convocado ruedas de prensa y asambleas a partir de las cuatro de la tarde, con el fin de valorar el fallo, sea cual sea

esta. En Murcia, la rueda de prensa tendrá lugar en el edificio Paraninfo de Espinardo.

Adicac mostró su confianza en que la resolución del Supremo sea favorable a los intereses de los afectados por estas cláusulas suelo, que en la Región de Murcia cifra en 174.378 personas.

«La importancia de esta acción colectiva de Adicac estriba en que una sentencia favorable comportará la declaración como abusivas y nulas de prácticamente todas las cláusulas suelo en España (dado que la demanda se dirigió contra 101 entidades), clarificando de una vez por todas el marasmo y atasco judicial que los consumidores están sufriendo, e impondrá la obligación a la

LAS CIFRAS

174.378

afectados por las cláusulas suelo hay en la Región, según los datos de Adicac.

3.789

asuntos judiciales sobre cláusulas suelo están pendientes de resolver en la Región.

banca de devolver todas las cantidades indebidamente pagadas por los consumidores por estos 'suelos' hipotecarios y permitirá

también que aquellos consumidores que no hayan reclamado (que Adicac estima en al menos un millón) se puedan ver resarcidos gracias a la sentencia», señalaron fuentes de la asociación en un comunicado de prensa.

Según datos recogidos por Adicac del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco de España, hay en la Región 92.130 cláusulas suelo correspondientes al periodo 1994-2004, mientras que en el periodo 2005-2008 hay 82.248, siendo el número de cláusulas suelo totales en 14 años en la Región de 174.378.

Desde su puesta en marcha, el 1 de junio de 2017, los órganos judiciales especializados en cláusula suelo han resuelto siete de cada diez asuntos (70,3 %). No obstante, el número de asuntos judiciales de cláusulas abusivas pendientes de resolución en la Comunidad asciende a 3.789 casos (el 20,40% del total de casos presentados). Murcia es la octava comunidad autónoma con más casos de cláusulas suelo pendientes resolver, según detalla Adicac.

PROMENADE
LIVE
VUELVE
& LA VERDAD
**HELLO
SUMMER**
(VIVE UNA NOCHE CARGADA DE SORPRESAS!)
Círculo gastronómico tapas y bebidas / México en directo
Discooteca & Espectáculos de luces
30 JUNIO 2022
21 H / SALÓN PROMENADE
(Julio Olimpic Club)
35 EUROS
PREMERCAR
MARVIMUNDO
AURA

El Info y Microsoft se alían para acelerar la digitalización empresarial

La Consejería y la multinacional estudian el desarrollo de formación para pequeñas compañías y autónomos

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía ha reforzado su colaboración con la firma Microsoft para acelerar la transformación digital del tejido empresarial de la Región de Murcia.

La consejera Valle Miguélez, que ayer se reunió en Madrid con altos directivos de la firma estadounidense, entre ellos la directora del sector público en España, Natalia Escobedo, manifestó que «la integración de sistemas que nos ofrece Microsoft permite una eficacia máxima para mejorar la productividad de los empleados del Instituto de Fomento (Info), además de contribuir notablemente a la transparencia de la organización, como está ocurriendo desde hace meses con el Business Intelligence (BI) de las ayudas que concedemos a empresas y autónomos, a las que cualquier ciudadano puede acceder en tiempo real sin restricción alguna».

Microsoft ha seleccionado el uso que el Info hace de su paquete integrado Microsoft 365 como un caso de éxito ejemplar que po-

drá resultar útil para otros organismos similares en España.

La Consejería tiene previsto utilizar algunas de estas herramientas para completar el Mapa de Competencias Digitales de la Región de Murcia. De hecho, la implementación de algunas de estas herramientas contribuirá a obtener una perspectiva más completa del empleo en la Región desde una visión macroeconómica, según informó la Consejería ayer en un comunicado.

Otra de las medidas debatidas en la reunión de ayer para optimizar la colaboración con la multinacional informática se centró en el desarrollo de acciones de capacitación digital dirigidas a pymes y autónomos de la Región de Murcia y también a la posibilidad de poner en marcha un programa de apoyo específico al comercio minorista.

Mientras tanto, el Instituto de Fomento incidirá en la colaboración que refuerce las ventajas de la aplicación de la inteligencia artificial en mecanismos de apoyo a las empresas.

Tras el éxito de la puesta en marcha del BI para la transparencia del sistema de ayudas, el Info prepara la puesta en marcha de la visualización de la base de datos de todas las empresas regionales, completada con numerosos datos económicos de carácter público, que propiciarán un mejor conocimiento del tejido empresarial.

Ochenta colectivos se movilizan el 9-J por «una reconstrucción social»

Convocan el Día de la Región una manifestación «para dar visibilidad a los problemas del ciudadano de a pie, frente a los actos institucionales, siempre alejados de la realidad»

nes políticas pongan en el centro a las personas; que cohesionen socialmente la Región para atajar el sufrimiento del día a día de los más vulnerables; que restauren y vertebrén el territorio respetan-

do la naturaleza; y que regeneren la política y la justicia para que haya más democracia».

La Plataforma Unitaria aglutina más de 80 organizaciones sociales, sanitarias, medioambien-

tales, vecinales, feministas, políticas, culturales y sindicales —«los últimos en sumarse han sido los bomberos», apunta Ginés Fernández— que reivindican un 9-J distinto. «No estamos para celebraciones; somos el farolillo rojo en todos los indicadores de calidad de vida. Este no es solo un día institucional, porque son los hombres y mujeres de este territorio los que hacen y levantan la Región, como representa la bandera que simboliza el 'Día del Pue-

blo Murciano», explica Fernández haciendo referencia a la enseña de la Región que este movimiento creó sustituyendo torres y coronas por símbolos de los derechos y reivindicaciones que la Plataforma Unitaria representa.

Por ello, animan a todos los ciudadanos a «unir fuerzas en la manifestación y reaccionar contra tanto ataque a nuestra tierra y mar, a la cultura, la sanidad y la educación, a mayores y jóvenes, a la igualdad y al empleo digno».

PEPA GARCÍA

MURCIA. Bajo el lema 'Otra Región es necesaria', la Plataforma Unitaria Marchas de la Dignidad y Plan de Choque Social convoca por segundo año consecutivo una manifestación el próximo 9 de junio, Día de la Región, para celebrar el 'Día del Pueblo Murciano'. Cuatro columnas —verde, violeta, azul y roja— partirán a las 11 de la mañana del 9-J desde distintos puntos de la ciudad de Murcia para confluír en la Gran Vía y concluir en el Malecón con «la lectura del manifiesto, para exigir un plan de reconstrucción social, y con música, para hacer pueblo, camaradería», apunta Ginés Fernández, coportavoz de la Plataforma.

El objetivo es «dar visibilidad a las preocupaciones de las personas de a pie —empleo, vivienda, atención temprana, sanidad, educación y transporte públicos dignos, cuidado medioambiental...—, frente a los actos institucionales, siempre alejados de los problemas reales. Esas celebraciones de reparto de galardones no nos representan», afirma Encarna Aguirre, coportavoz de la Plataforma Unitaria y miembro de la ONG Rasca-sa. Y exigen que «las actuacio-

«No estamos para celebraciones; somos el farolillo rojo en todos los indicadores de calidad de vida», denuncian

LAS CUATRO COLUMNAS

► Verde. Desde la Consejería de Educación (avda. La Pama), Seguridad Social, educación, sanidad, pensiones, cuidados, diversidad funcional y atención temprana.

► Azul. Desde la Consejería de Agricultura (plza. Juan XXIII), Medio ambiente, clima, Mar Menor y territorio.

► Violeta. Desde las vías, en c/ Torre de Roma. Plataformas sociales, asociaciones vecinales, barrios, mujer, inmigración y juventud.

► Roja. Desde plaza. San Agustín. Trabajos y servicios, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de consumidores y plataformas en defensa del transporte.

Entre todos
hemos conseguido
**una Región
de Calidad.**

El CTE ha reconocido a la Región de Murcia por el compromiso de sus empleados adheridos a la O de Calidad Turística.
Gracias a sus empresarios y destinos turísticos hemos sido premiados.
Porque somos un destino turístico de calidad. Una región de calidad.

Región de Murcia
www.regionmurcia.es



Clientes en la terraza instalada en una zona de aparcamiento en el barrio de San Basilio. VICENTE VICENS / AEN

La hostelería muestra su alivio por el mantenimiento de las 'terrazas Covid'

El Consistorio prolongará la autorización para colocar mesas y sillas en zonas de aparcamiento, aunque no concreta por cuánto tiempo se hará

P. NAVARRO / P. BENITO

MURCIA. Era una patata caliente a la que se ha decidido dar una patada hacia adelante, al menos por el momento. El Ayuntamiento de Murcia y los hosteleros han llegado a un acuerdo para prolongar el régimen de excepcionalidad que permite la instalación de las llamadas 'terrazas Covid'. La idea es, por tanto, mantener la autorización dada en su día a aquellas mesas y sillas que se colocan sobre zonas de aparca-

miento para vehículos. Se trata, en este caso, de más de un centenar de terrazas, dos tercios de las cuales se ubican en el casco urbano y el resto, en pedanías. Hasta 73 de ellas fueron de nueva creación y 48 recibieron permiso como ampliaciones de autorizaciones ya existentes. En total, fueron unas 550 las nuevas licencias -ampliaciones incluidas- a las que se ha dado luz verde durante la pandemia en todo el municipio, independientemente de su lugar de ubicación.

El acuerdo de consolidación de esta medida se cerró ayer en un encuentro entre responsables de Vía Pública y de la patronal HoYTú, después de que esta posibilidad fuera apuntada ya por el propio alcalde, José Antonio Serrano, durante la celebración de

la fiesta de la hostelería del pasado lunes. Según sus palabras, el sector «no se ha conseguido recuperar aún del todo» del tranche sufrido con la Covid.

«Existe una tendencia, reguida también por este Ayuntamiento, de quitarle espacio al coche y esta decisión se enmarca en ella, así como en la apuesta por seguir apoyando a los establecimientos», defendía ayer José María Rubiales, presidente de la Asociación de Cafés, Bares y Afines de la Región de Murcia, en relación a la pregunta de LA VERDAD sobre si consideraba justificado que se mantuviera esa pérdida de plazas de aparcamiento tras el levantamiento de todas las restricciones a los establecimientos hosteleros por la pandemia.

Rubiales, que transmitió el ali-

vio del sector ante esta decisión, defendió que para muchos empresarios eliminar estas terrazas sería como retirarle el oxígeno. «Ya que pese a que se ha producido una cierta normalización de la situación, todavía hay un buen número de clientes que huyen de los interiores».

«Fuimos una de las ciudades que tardaron más en implementar estas medidas y por lo tanto es

También está en el aire la prolongación de la exención del pago de las tasas por la ocupación de la vía pública

Los artistas que firmarán estos murales son Amado, Ángel Toren, Best, Callizo, Chapu, Dantearcade, Dyca, Hamgeo, Nels, Piguo, Sbah y Shore, y estarán ubicados en la plaza del Consejo Re-

La propuesta cultural echa a andar el fin de semana con la intención de llegar a todos los rincones del municipio

justo que se prolonguen para que le dé tiempo al sector a recuperarse económicamente y remontar, ya que a muchos les va la vida en ellos», valoró el representante de los hosteleros. Rubiales puntualizó que esta excepcionalidad solo se mantendrá para aquellas terrazas que ya se encontraban concedidas a 31 de diciembre de 2021.

La plasmación legal de este acuerdo exige encontrar un encaje legal, una vez que las restricciones epidemiológicas han decaído y dicha medida no puede ya enmarcarse en el decreto emitido en su día. En esta cuestión han estado trabajando los técnicos municipales, que parecen haber dado con una solución que será llevada, en principio, el próximo viernes a la reunión de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento murciano para su aprobación.

Queda por concretar cuánto tiempo se mantendrá esta autorización. Los hosteleros apuestan porque esta 'manga ancha' se prolongue al menos durante un par de años más, algo que se está valorando por parte de las autoridades municipales, si bien no se han pronunciado aún al respecto.

La 'bula' fiscal, en estudio

Rubiales señaló que será necesario llegar a un acuerdo con la Concejalía de Gestión Económica, ya que la intención de los hosteleros es que las exenciones del pago de las tasas por ocupación de la vía pública, que tienen aprobadas durante todo este año, se mantengan el mayor tiempo posible. No obstante, reconoció que lo prioritario es «poder trabajar» y que el acuerdo económico no es tan importante como que las 'terrazas Covid' continúen abiertas más tiempo.

Preguntado por este extremo, fuentes municipales ni negaron ni afirmaron la posibilidad de prolongar la exención tributaria, y se limitaron a indicar que «se están estudiando diferentes alternativas».

Lobosillo estrena el festival de arte urbano de las pedanías

El Ayuntamiento pone en marcha la iniciativa, que permitirá pintar diez murales en esta localidad del Campo de Murcia

LA VERDAD

MURCIA. La Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Vial y la Oficina del Grafiti, en colaboración con Prezero, organizan la primera edición del 'Pedanías Murcia Art Fest'. Lobosillo será la localidad que estrene esta iniciativa que tendrá lugar

el próximo fin de semana, del 3 al 5 de junio, en los que doce artistas locales y nacionales crearán un museo al aire libre. La concejala Carmen Fructuoso explicó que el festival «nace con la intención de celebrarlo cada año en una pedanía distinta».

Durante estos tres días se pintarán diez murales de diferentes tamaños en Lobosillo, precisando para ello se necesitará de cuatro máquinas elevadoras y un brazo articulado de 15 metros, además de cientos de botes de spray y 120 kilos de pintura plástica.

gional murciano; en las calles José Balsalobre (2), Río Duero, Río Miño, Río Tajo, Virgen de la Fuensanta y Ramón y Cajal, así como en el Centro cultural de la localidad (2).

En esta iniciativa colaboran la Junta Municipal de Lobosillo y Jafep Pinturas. «Con esta iniciativa continuamos trabajando para que Murcia sea todo un referente en el mapa del arte urbano tanto a nivel nacional como internacional, prestando especial atención a nuestras pedanías», concluyó la concejala.

El Supremo confirma la imputación de la deuda del tranvía al Consistorio

El Alto Tribunal desestima el recurso de casación del Ayuntamiento, por lo que la cantidad pendiente de pago seguirá computando para la regla de gasto

P. NAVARRO

MURCIA. La deuda del tranvía seguirá por el momento como una soga al cuello de las cuentas municipales. Y es que el Tribunal Supremo dio firmeza la semana pasada a la imputación al Ayuntamiento de la deuda inicial de 173 millones de euros derivada del contrato para construir y explotar esta infraestructura y medio de transporte tras desestimar el recurso de casación presentado por el Consistorio.

La cuestión no es baladí, ya que esta consideración dificulta que la Administración local cumpla con la regla de gasto fijada en su día en la llamada 'ley Montoro' de estabilidad presupuestaria. De esta manera, al superar la deuda municipal viva el 75% sobre los ingresos corrientes, la concertación de operaciones de crédito se en-

cuentra sometida a autorización previa del Ministerio de Hacienda. De hecho, en los dos últimos años, esta autorización no ha llegado ante la demora en la aprobación de las cuentas municipales, lo que ha generado al Ayuntamiento un agujero contable de 29 millones de euros de esta legislatura.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Alto Tribunal ha rechazado así el recurso municipal al no estimar las alegaciones formales planteadas por el Ayuntamiento. De esta manera, considera ajustada a los distintos procedimientos la decisión adoptada en 2017 por la intervención General del Estado de la mano del informe del Comité Técnico de Cuentas Nacionales (CTCN), en el marco de las exigencias contables impuestas por la Unión Europea.

Descarta el Supremo también que se haya producido ningún tipo de indefensión por parte del Ayuntamiento, al que se le ha dado en todo momento la oportunidad de comparecer y formular sus alegaciones, y rechaza que se esté imponiendo una penalidad con efectos retroactivos, ya que en abril de



El concejal Enrique Lorca. Iv

El edil de Hacienda señala, no obstante, que el estado actual de las cuentas permite ya endeudarse sin autorización del Ministerio

2009 «ya se advirtió al Consistorio de las posibles repercusiones en las cuentas nacionales que tenían las decisiones de Eurostat sobre el tratamiento en contabilidad nacional de los contratos firmados por las administraciones públicas con empresas privadas,

relativas a la creación y explotación de infraestructuras realizadas mediante las denominadas Asociaciones Público Privadas».

De hecho, el Supremo también rechaza las alegaciones sobre el fondo formuladas por el Ayuntamiento —y que no son objeto de un recurso de casación— ya que «no puede considerarse que la Administración local haya transferido de manera efectiva los riesgos de disponibilidad y de demanda de la infraestructura», ya que la subvención otorgada por el Consistorio a la concesionaria representa «aproximadamente el 80% de sus ingresos».

No obstante, y teniendo en cuenta la amortización llevada a cabo en la última década, «a 31 de diciembre de 2021 se ha podido bajar la deuda total (incluida la del tranvía) del 75%, y en concreto estamos en el 59,4% —en el 29,6% sin tranvía—, con lo que por primera vez en años podemos volver a endeudarnos sin autorización previa», según explica el edil de Gestión Económica, Enrique Lorca. «Si tenemos en cuenta este dato, a fecha 31 de marzo en la liquidación trimestral incluso bajamos del 67%», apostilla, indicando que la sentencia no es favorable y que se está valorando los parcos judiciales a seguir. No obstante, incide en que «ahora mismo tendríamos una capacidad de endeudamiento que estaría sobre los 30 millones sin pedir permiso».

Un congreso de traumatología reúne durante tres días a casi mil profesionales

LA VERDAD

MURCIA. La ciudad de Murcia será los próximos tres días punto de encuentro para cerca de un millar de profesionales de traumatología de toda España. El Auditorio Víctor Villegas acogerá el IX Congreso AEA-SEROD, reuniendo a los mejores especialistas en la técnica de artroscopia y en cirugía de rodilla. La reunión ofrecerá a los asistentes un amplio programa médico que incluirá mesas redondas, conferencias magistrales, cursos de instrucción y simposios basados en casos clínicos, según fuentes municipales.

Con este, son ya 19 los congresos que ha acogido la ciudad en 2022, según los datos de la Oficina de Congresos 'Murcia Convention Bureau', y la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes instalará hoy un nuevo punto de información turística con contenido digital y audiovisual en el Auditorio para los congresistas.

El bonotaxi subvenciona por primera vez viajes fuera de la Región

La Mesa de la Discapacidad aborda la ampliación de ayudas al transporte y los nuevos itinerarios accesibles

P. BENITO

MURCIA. Viajar fuera de la Región para recibir tratamiento a consecuencia de una discapacidad física será posible con el nuevo bonotaxi que subvenciona el Ayuntamiento, ayudas destinadas a personas con movilidad reducida y que en 2022 tendrá un presupuesto de 92.000 euros. Esta es una «importante novedad muy demandada por este colectivo», explicó la concejala de Servicios Sociales, Paqui Pérez, antes del desarrollo de la Mesa de la Discapacidad, celebrada ayer en el Cuartel de Artillería.

Asimismo, adelantó que está a punto de salir la convocatoria de las ayudas a las asociaciones que trabajan con colectivos con cualquier tipo de discapacidad: 80.000 euros serán de concurrencia competitiva y otros 80.000 para las asociaciones que ya tie-

nen en marcha programas de apoyo a estos colectivos.

Durante el plenario de la Mesa, a la que acudió también el alcalde, José Antonio Serrano, y el vicealcalde y concejal de Pomeno, Mario Gómez, los representantes de la treintena de asociaciones participantes analizaron las propuestas sobre los nuevos itinerarios accesibles en barrios y pedanías que prepara Fomento en colaboración con Famdif.

Van a discurrir por San Pío X, Joven Futura, en Espinardo; Cabezo de Torres, El Progreso, El Palmar, Patiño y Los Garres, y se enmarcan en el nuevo plan de accesibilidad municipal. Se eliminarán todo tipo de barreras arquitectónicas y se utilizarán materiales en aceras «siguiendo la normativa vigente», dijo Gómez.

En la reunión también se expusieron las rutas en bici adaptadas y talleres formativos y se presentaron materiales de lectura fácil elaborados por Plena Inclusión. El alcalde agradeció a todos el trabajo que realizan «para hacer una Murcia mejor, más habitable, igualitaria e integradora».

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN FUENTE ÁLAMO MURCIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 36 de los Estatutos de esta Entidad, el Consejo Rector de Caja Rural Regional San Agustín Fuente Álamo Murcia, Sociedad Cooperativa de Crédito, en sesión del día 16 de mayo de 2022, ha acordado convocar a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el sábado 18 de junio de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, a las 18:30 horas, esa mismo día, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de esta Caja Rural, calle Gran Vía número 1, Fuente Álamo (Murcia), ésta tratará los asuntos de su competencia con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- Primero:** Confeción de la lista de asistentes, nombramientos de interventores de lista y constitución de la Asamblea. Informe del Sr. Presidente.
- Segundo:** Presentación, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria). Informe de Gestión e Informe de Auditoría del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.
- Tercero:** Aprobación del tipo de interés a pagar en las aportaciones del capital social y propuesta de distribución de los excedentes netos correspondientes al ejercicio a 31 de diciembre de 2021.
- Cuarto:** Examen y en su caso aprobación de la propuesta de actividades a realizar con cargo al Fondo de Educación y Promoción.
- Quinto:** Modificación de los artículos 37, 44, 45, 46, 47 y 54 y creación del artículo 46 bis de los Estatutos: Socios.
- Sexto:** Nombramiento de auditores para los ejercicios 2022, 2023 y 2024.
- Séptimo:** Delegación en el Presidente y Director General para que cualesquiera de ellos, de forma indistinta, pueda formalizar y ejecutar los acuerdos procedentes y otorgamiento a aquellos de las más amplias facultades para realizar las subsanaciones, interpretaciones, complementos y desarrollos de los acuerdos adoptados que sean necesarios para su elevación a público e inscripción en los registros correspondientes.
- Octavo:** Designación y nombramiento de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
- Noveno:** Ruegos y preguntas.

Información COVID 19: Se informa de que se establecerán las medidas de seguridad, salud, distanciamiento e higiene necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de la sesión asamblearia, de conformidad con las instrucciones y recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Protección de datos de carácter personal: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, Caja Rural Regional S.C.C. le informa que es responsable del tratamiento de los datos personales derivados de la condición de socio y/o facultados para el ejercicio o delegación de los derechos de asistencia y voto, con la finalidad de gestionar, cumplir y controlar lo relativo a la convocatoria y celebración de la Asamblea General. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Como titular de sus datos, puede ejercer gratuitamente los derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de los datos, así como otros derechos, dirigiéndole a CAJA RURAL REGIONAL, S.C.C. con domicilio social en C/ Gran Vía, nº1 30520 Fuente Álamo (Murcia), o en la dirección de correo electrónico rgpd_regional@cajarural.com.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la normativa aplicable, se hace constar expresamente, que un ejemplar de los documentos a examinar por la Asamblea General, incluyendo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio, estarán a disposición de los señores socios y en horas de atención al público de 09:00 h a 14:00 h en el domicilio social de la Cooperativa así como en las oficinas operativas hasta la fecha de celebración de la Asamblea General.

Fuente Álamo de Murcia a 17 de mayo de 2022

Fdo. Juan Andrés Jiménez Muñoz

El PP plantea construir dos túneles bajo la plaza Circular y junto al río

La oposición centra su propuesta estratégica del mes de mayo en la movilidad metropolitana y apuesta por crear 8.000 plazas de parking

R. NAVARRO

MURCIA. Dos grandes túneles, uno de ellos para unir la Ronda Oeste con el Auditorio Víctor Villegas y otro bajo la plaza Circular (de Primo de Rivera a Ronda de Levante), tal y como ya propusieron antes de las últimas elecciones municipales. Figuran entre las actuaciones más destacadas del Plan Integral de Movilidad Metropolitana presentado ayer por el exalcalde José Ballesta, y que se enmarca en la docena de propuestas estratégicas —de carácter preelectoral— que los populares han anunciado que presentarán a los largo de 2022.

Este plan, defendió Ballesta, «nace de una profunda reflexión y de un riguroso estudio técnico que coloca a Murcia como cabeza de un área metropolitana de casi un millón de habitantes». La propuesta pivota sobre cinco ejes. El primero es el de lograr una Murcia más peatonal y en este es en el que se ubican la construcción de los citados pasos subterráneos, «ganando espacios y entornos naturales para los peatones». Desde varios colectivos conservacionistas ya advirtieron ayer de que el túnel del Plano de San Francisco podría afectar al Puente Viejo, protegido como BIC.

El segundo eje se movería en la mejora del transporte público

colectivo, con la licitación del nuevo modelo de líneas de autobús, cuya puesta en marcha sitúa el gobierno actual a partir de 2024. «Apostamos por un diseño que conecte las pedanías entre sí, con el casco urbano y todos ellos con los centros atractores», apuntó la edil Rebeca Pérez.

En este ámbito, defiende el PP también su contribución en la búsqueda de fondos europeos para la implantación de los futuros carriles BTR. Sobre la ampliación del tranvía —que el alcalde Serrano prometió llevar en una próxima legislatura hasta a El Palmar— los populares muestran sus dudas sobre la compatibilidad de las plataformas segregadas proyectadas y este medio de transporte. «Se está comenzando la casa por el tejado», defendió Pérez, asegurando que su partido «due el primero en apostar, y sigue apostando, por la expansión del tranvía», aunque sin aventurarse a dar fechas.

El tercer eje aborda la creación de un sistema público de movilidad personal que gestione una flota de 1.800 vehículos eléctricos, incluyendo 800 patinetes, 650 bicicletas y 350 motocicletas, y que se distribuirían en 276 estaciones de alquiler. Se centra el cuarto eje en la creación de 8.000 plazas de aparcamiento con tarifas reducidas de 3 euros diarios y que incluirían dos nuevos subterráneos, bajo la Circular y en el Malecón. El último eje pasa por ordenar la movilidad personal que gestiona una ordenanza, «que dejamos redactada antes de salir del gobierno y que sigue en un cajón», dijo Pérez.

Una delegación viaja a Dinamarca para conocer cómo reaprovechar los residuos orgánicos

LA VERDAD

MURCIA. Una delegación murciana ha emprendido esta semana un viaje de intercambio a la ciudad danesa de Kallundborg para conocer la línea de trabajo que allí se desarrolla dentro del proyecto europeo Valwaste. Se trata de una investigación, financiada con fondos europeos, que propone el desarrollo de tres cadenas de valor innovadoras para transformar los residuos orgánicos en pro-

teínas y biofertilizantes. El proyecto, coordinado por el Centro de Tecnología para la Energía y el Medio Ambiente, se lleva a cabo en Murcia y en esta ciudad. De las tres acciones que desarrolla, dos se llevan a cabo en Murcia: la obtención de proteína para alimentación humana y animal a través de larva de mosca alimentada con biorresiduos y la obtención de fertilizantes a través del secado de los biorresiduos urbanos.

La tercera acción es la que tiene lugar en Dinamarca y consiste en conseguir ingredientes para alimentación humana y animal, a través de digestión anaeróbica de los biorresiduos. El concejal de Programas Europeos, Juan Fernando Hernández, resaltó que «es un claro ejemplo de colaboración pública privada exitosa».

El equipo de gobierno baraja llevar al juzgado el mal uso de los fondos de los convenios

Los Servicios Jurídicos estudiarán el caso cuando recaben toda la información solicitada a las distintas áreas

PLAR BENITO

MURCIA. «El capitán no cambió el rumbo del barco pese a conocer el cambio de la ruta». Así se expresó ayer el concejal de Urbanismo y Transición Ecológica, Andrés Guerrero, al hacer referencia al informe de la Intervención municipal publicado por LA VERDAD, en el que se hace referencia a «anomalías» detectadas en el uso de los fondos recaudados con el desarrollo de los convenios urbanísticos de la zona norte de Murcia. Minutos antes, el alcalde, José Antonio Serrano, manifestó que no descartaban llevar el asunto al juzgado, una vez que los Servicios Jurídicos tengan en su poder toda la información requerida a los Servicios implicados y emitan un informe sobre su trascendencia.

En un encuentro con los me-

diros de comunicación a media día de ayer, el actual responsable de Urbanismo subrayó que tanto en los departamentos de Urbanismo como de Fomento conocían la existencia de las dos sentencias judiciales, de 2016 y 2017, en las que se dejaba claro que el uso del dinero recaudado por los convenios debía emplearse en el ámbito territorial de los mismos. «Los Servicios Jurídicos se lo remitieron a Urbanismo y este a Fomento, como consta en las comunicaciones internas que obran en nuestro poder, que se emitieron en 2017 y 2018», apuntó Guerrero. Añadió que «por tanto, el equipo de gobierno (del PP) conocía las sentencias y de ellos debían partir las instrucciones» para paralizar los proyectos financiados con esos fondos.

91 millones de euros

En total, los populares, recaudaron 91 millones con estos convenios. 54 de los cuales gastaron en proyectos fuera de la zona norte y de estos, 26 una vez se emitieron las sentencias judiciales. «Lo

que no vamos a consentir este equipo de gobierno es que se derive la responsabilidad hacia los técnicos; ellos no son culpables», indicó el concejal, porque «ni se les informó ni se actuó en consecuencia a las sentencias».

Guerrero recordó que hay dos convenios actualmente en los juzgados, uno correspondiente a la promotora Mamusa, que reclama 20 millones al Ayuntamiento y que está en Casación; y otro de Profusa (Grupo Fuertes), que también pide la devolución de unos 40 millones de euros (20 por las obras del Teatro Circo y el resto por las del Casino). En otro acto anterior, tanto el alcalde como el edil Gómez insistieron en que «está meridianamente claro lo ocurrido» a tenor del informe de Intervención. Y que «todo parece indicar que hubo irregularidades en el uso de este dinero». Para Gómez, además, «esto es una muestra más de las mentiras de José Ballesta y de todo su equipo de gobierno, que han defendido en todo momento que lo hecho se sustentaba en informes técnicos».



José Ballesta, con concejales de su grupo, ayer en una rueda de prensa. GUILLERMO CARRÓN / AEM

José Ballesta descarga en los técnicos las responsabilidades

PEDRO NAVARRO

MURCIA. José Ballesta rechazó comentar el contenido del informe de Intervención redactado hace unos días, ya que no han tenido conocimiento del mismo. «Se está haciendo una utilización política de informes oficiales», valoró el concejal. Sin embargo, reseñó que

su partido sí cuenta con otros informes, los que acompañan a los expedientes de gasto de los proyectos que se cuestionan, en los que la Intervención señala que «lo expuesto resulta compatible con los usos planteados». E insistió en que «se ha actuado siempre con informes positivos y vamos a pedir a los Servicios Jurídicos que

se pronuncien al respecto». Cuestión distinta es la del conocimiento de las citadas sentencias, de las cuales no se informó a la Intervención, según apunta en su informe. «Se puede excusar el desconocimiento de los hechos, pero no del derecho», señaló el edil popular Antonio Navarro, que fue informado en su día de los fallos, y en su opinión, los técnicos deberían haberlo conocido al margen de cualquier comunicación a la hora de emitir sus informes, «porque salió en los medios de comunicación».

Aluvión de críticas por la tala de los eucaliptos centenarios de El Quijero

Las obras de la Ronda Central obligan a retirar cien árboles y todos, salvo los más grandes, serán trasplantados cuando acabe el proyecto

INMA RUIZ

LORCA. «Es como si hubieran matado a un familiar. Esto no puede ser», se lamentó ayer Emilio Castro ante el enorme tronco de un eucalipto centenario tendido sobre la acera. Confesó que pasar bajo los enormes árboles de El Quijero le ayudó cuando trataba de superar un problema de salud y no pudo contener la emoción al ver cómo los camiones trasladaban los restos de los imponentes ejemplares, talados por el Ayuntamiento como parte de los trabajos preparatorios para la construcción del tramo 3 de la Ronda Central.

La obra, que tiene un presupuesto de 9,1 millones de euros, incluye la eliminación de un centenar de árboles del entorno de la rambla de Tiata que serán conservados y que se trasplantarán de nuevo a ese entorno cuando concluya el proyecto, que también contempla la plantación de 500 árboles más. Según la concejala de Fomento, Isabel Casaldueiro, todos los ejemplares posibles se han salvado, excepto aquellos cuyo trasplante era inviable por razones de tamaño o por su estado de salud. Es lo que ocurrió con dos pinos y los ocho grandes eucaliptos que jalaban la rambla en la calle Tomás Arderius, talados el lunes.

Alfonso Romera, vecino de El Quijero, dijo a LA VERDAD que la tala es un «atentado al medio am-



Operarios cargan en un camión dos de los enormes troncos de los eucaliptos, ayer. JARME INRA / AGM

biente» y afirmó que el Ayuntamiento se había comprometido con el vecindario a mantener los eucaliptos. «Hemos sido engañados con los árboles», dijo Ana Quiñonero, otra de las vecinas de la zona, que explicó que algunas tenían 200 años.

Nidos derribados

Es la tesis que apoyó el PP, cuyo concejal Ángel Meca pidió la dimisión del alcalde, Diego José Mateos, al que acusó de haber «estafado» a los vecinos al comprometerse con ellos a mantener los árboles y «jugar con sus sentimientos». Además criticó la «falta de sensibilidad» del Consistorio porque la tala se llevó a cabo en plena temporada de anidamiento. De los



Uno de los nidos con polluelos rescatados tras la tala. LV

árboles: cayeron decenas de nidos con los polluelos aún vivos. Este extremo fue confirmado a LA VERDAD por Maleni Ros, representante del colectivo SOS Venceños, que relató que varios voluntarios se llevaron nidos de tórtolas, gorriónes y verderones para tratar de salvarlos. La concejala de JU Gloria Martín dijo que su partido ha puesto el caso en conocimiento del Seprona y ha escrito una carta al alcalde en la que le reprocha el daño causado por la tala a la fauna en fase de nidificación y le recuerda que es una práctica prohibida por la ley. Casaldueiro afirmó que «como hemos recibido quejas de algunas asociaciones colaboraremos con ellas para repoblar y conservar lo que sea preciso».

Los hosteleros necesitan mil trabajadores de sala y cocina

La patronal asegura que el 80% de los negocios quieren ampliar sus plantillas, pero tienen dificultades para encontrar mano de obra

I. R.

LORCA. Los hosteleros necesitan un millar de trabajadores en el sector, indicó ayer el presidente de la patronal Hosteler, Jesús Abellaneda. Detalló que el 80% de los negocios de hostelería, unos 200, necesitan al menos un profesional en cocina y otro en sala, y algunos hasta dos o tres trabajado-

res, según el volumen de negocio de cada establecimiento. Reconoció que les está costando mucho trabajo encontrar mano de obra, porque los jóvenes ya no quieren trabajar en el sector servicios por el sacrificio que supone el horario de la jornada laboral que incluye fines de semana y festivos.

Abellaneda hizo estas declaraciones durante la presentación de la segunda edición del evento 'Lorca, abierto por vacaciones' que prevé 48 actuaciones de grupos locales de todos los estilos musicales en calles y plazas de la ciudad las noches de los fines de semana de junio y julio.



Una camarera atiende a unos clientes en la terraza de un bar. J. INSA / AGM

El presidente del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez ensalzó la propuesta que «va a ayudar a multiplicar la actividad de bares y restaurantes ofreciendo cul-

tura y ocio como valor añadido». El vicescalde, Francisco Morales, animó a los lorquinos a «quedarse en Lorca» los fines de semana porque «hay mucho que hacer en verano».

Alberto Secada encadenará su tercer mandato al frente del Paso Encarnado

I. R.

LORCA. La Archicofradía de Nuestro Santísimo Cristo de la Sangre, Paso Encarnado, reelegirá hoy a Alberto Secada Gutiérrez como presidente, ya que es el único candidato que ha concurrido al proceso electoral convocado en abril. Será en el transcurso de una asamblea general extraordinaria que se celebrará a las 20.30 horas en el salón de actos de la sede de la cofradía ubicada en la diputación de Río, a la que están convocados todos los cofrades. Secada, nacido en La Galla (Alicante) y lorquino de adopción desde hace más de 30 años, es ejecutivo de una empresa multinacional. Fue elegido por primera vez presidente del Paso Encarnado en 2014 en sustitución de Fulgencio Soler, que ostentó el cargo durante ocho años, por lo que este será su tercer mandato. Secada fue también hermano mayor de la Hermandad de Costaleros del Santísimo Cristo de la Sangre.

La Universidad del Mar aborda en un curso la arqueología en Sefarad

I. R.

LORCA. La Universidad Internacional del Mar celebrará en Lorca, del 28 al 30 de junio, la sexta edición del curso especializado de arqueología medieval en Sefarad. La concejala de Cultura, Angeles Mazuecos, explicó que se ofrecerá a los alumnos una «visión global actualizada de los aspectos más relevantes de la realidad arqueológica de los judíos peninsulares».

El curso estará codirigido por el profesor de la Universidad de Murcia Jorge Eiroa, el director del Museo Arqueológico de Lorca, Andrés Martínez, y el arqueólogo José Ángel González. La vicerrectora de Formación Continua de la Universidad de Murcia, Vanesa Vaiero, destacó que podrán inscribirse arqueólogos, estudiantes, licenciados universitarios y «cualquier persona que quiera ampliar sus conocimientos sobre la riqueza cultural y arqueológica del municipio».

La falta de horas extra de la Policía deja en el aire el control de decenas de eventos

Arroyo pide al comisario «coordinación» para «no poner en riesgo» una programación «fundamental para reactivar el municipio»

EDUARDO RIBELLES

CARTAGENA. Las fiestas de CarnavaL, que comienzan este fin de semana, la noche de San Juan y el festival musical Rock Imperium, los días 23 y 24, son algunos de los eventos que necesitarán en junio un despliegue de seguridad

para el que el Ayuntamiento se ha quedado sin policías de refuerzo, según reconoció la alcaldesa, Noelia Arroyo: «Efectivamente, se han acabado las horas extra programadas». Ese es solo el principio de una sucesión de eventos que en verano superan el centenar. Por eso, Arroyo ha encargado a su equipo y a los mandos del Cuerpo «un acuerdo consensuado» y «mayor y mejor coordinación», interna y con la Policía Nacional y la Guardia Civil, para dar «cobertura a una programación fundamental para la reactivación económica del municipio».

Desde UGT indicaron que en los primeros cuatro meses del año no ha habido fin de semana sin alguna prueba deportiva popular, desfile o evento en la calle que precisara reforzar la vigilancia. «Hemos consumido algo más de dos millones de euros en horas extra, que eran los que estaban ya ordenados, de una manera tan rápida como sorprendente», indicó a LA VERDAD la concejala de Personal, Esperanza Nieto. Tiene otros dos millones para el resto del año, pero su temor es que, a este ritmo, se agoten en pleno verano, en el que

hay que contar con La Mar de Músicas, con infinidad de fiestas populares en barrios y diputaciones, así como con el control de la marcha nocturna y los botellones en las playas.

Nieto pretende evitar que sea necesario habilitar un gasto adicional para llegar a Carthagineses y Romanos, que vuelven a celebrarse de forma plena en septiembre, después de dos años a medio gas por la pandemia. Por eso, Arroyo encomendó a la concejala de Personal y al edil de Seguridad, Juan Pedro Torralba, la misión de «estudiar las peticiones de los tra-

bajadores», y al comisario jefe, Pedro Moreno, la labor de organizar mejor los servicios para que ningún evento quede desprotegido, pero sin generar sobrecostes millonarios. En más de la mitad de los últimos diez años, ha sido necesario habilitar partidas extraordinarias para llegar a Navidad sin problemas. El récord fue en 2017 y 2018, cuando el gasto en horas rondó el doble de lo previsto: unos 7 millones.

Plante y movilizaciones

«En esta ocasión hay un elemento añadido. Ningún agente, que nosotros sepamos, se va a apuntar para hacer más de los 15 servicios estipulados y ya realizados hasta que se atiendan otras reivindicaciones, relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Región de Murcia», explicó el delegado sindical de UGT, José Juan González Salas. Entre ellas, dijo, está «la valoración de la dedicación de los agentes integrados en unidades especializadas como Violencia de Género, Attestados, Seguridad Ciudadana, Tráfico y Calidad de Vida, con su correspondiente retribución económica». Este representante sindical indicó que llevará todas esas exigencias a la próxima mesa de negociación sobre la ampliación de las horas extra y no aceptará ningún acuerdo si antes no hay un compromiso municipal a aplicar las retribuciones de la ley.

La negociación quedó aplazada hace dos semanas y todavía no se ha fijado una nueva fecha para sentarse a hablar. Durante este compás de espera, tanto UGT como CSIF han mostrado ya públicamente su descontento con una concentración de protesta en una velada en la que estaba prevista la asistencia de Noelia Arroyo, en las Fiestas de Primavera de Pozo Estrecho, la semana pasada. Ya hay convocada otra similar en las de La Aljorra, el próximo fin de semana, también con Arroyo presente, si no hay cambios de agenda.



Control especial de tráfico realizado ayer por agentes de la Policía Local en Alumbres. J. M. RODRÍGUEZ / AGM

Urbanismo denuncia más obras ilegales en La Algameca Chica, como un embarcadero

Envía a los juzgados tres expedientes por si ven indicios de delito en la ocupación del dominio público en zonas de rambla y de la costa

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

CARTAGENA. La Concejalía de Urbanismo ha abierto expedientes sancionadores por nuevas obras sin licencia en la zona de La Algameca Chica, entre otras cosas para la ampliación y rehabilitación de viviendas y la construcción de un

embarcadero. Los técnicos municipales han instado a los propietarios de estas construcciones a paralizar los trabajos y han remitido a los juzgados documentación relativa a tres de sus denuncias, por si observan indicios de comisión de delitos contra la ordenación del territorio y otros.

Las posibles irregularidades de alcance penal tienen que ver con la ocupación, sin permiso, del dominio público marítimo terrestre, en el área de influencia de la rambla de Benipila y de la costa. Los funcionarios se encontraron con la instalación de pilares en el cau-

ce mismo de Benipila, donde además acreditaron con fotografías la presencia de barcos de recreo, cerca del Mediterráneo.

Fuentes municipales consultadas por LA VERDAD indicaron que los expedientes de Urbanismo, área que dirige Ana Belén Castellón, pueden acabar en la imposición de multas y en órdenes de demolición, para restablecer la zona al estado original. En función de las alegaciones de los titulares, añadieron, se podría disponer la legalización parcial de los trabajos y una sanción económica.

Lo que dieron por descartada

es la legalización completa de las obras. En abril de 2021, el Servicio de Planeamiento Urbanístico indicó en un informe que en este paraje de Cartagena «solo pueden autorizarse las obras ligadas al Servicio de Protección y Defensa, obras propias del Ministerio de Defensa». Entre otras razones, el Plan General de Ordenación Urbana califica los terrenos como «sistema de servicios públicos-servicios de protección y defensa». Y obras como la construcción de terrazas y de habitaciones: están prohibidas por la legislación urbanística, por suponer un aumento del volumen edificatorio.

Armada, CHS y Demarcación

Urbanismo, que tiene en tramitación ocho expedientes, y la Unidad de Calidad de Vida y Medio Ambiente de la Policía Local han

detectado situaciones como la construcción de viviendas nuevas sobre chabolas ya existentes y también de aseos, balcones, porches, barbacoas, cocinas, salones y hasta nuevas plantas (con sus escaleras correspondientes). Incluso hay placas solares sobre tejados de urallita.

Algunas obras merecieron denuncias del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona), en la 'Operación Pequeña Shangái'. Tras ella, varios juzgados abrieron diligencias a particulares por presuntos delitos contra el medio ambiente y la ordenación del territorio. Y la Fiscalía indaga en la posible responsabilidad, por pasividad, por parte de varios organismos públicos, como el Ayuntamiento, el Ministerio para la Transición Ecológica y el de Defensa.

El crecimiento español bajará a la mitad si hay un cerrojo comercial con Rusia

El Banco de España apunta que elevaría la inflación en 1,7 puntos por el alza del coste energético, aun con el suministro garantizado

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La economía española sufriría los envites de una ruptura drástica del comercio con Rusia que le llevarían a recortar en 2,4 puntos el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), prácticamente la mitad del avance esperado a día de hoy por el Banco de España. El supervisor ha realizado un ejercicio de predictibilidad en el que ha puesto sobre la mesa el peor escenario posible entre los barajados por sus expertos para anticipar que no solo se frenaría el crecimiento actual sino que, además, vendría acompañado de un nuevo alza de la inflación en hasta 1,7 puntos.

Así lo señala el informe 'Consecuencias económicas de un hipotético cierre comercial entre Rusia y la Unión Europea' considerando el peor contexto posible, lo que incluye los supuestos más restrictivos en cuanto a la capacidad de sustitución de las importaciones y exportaciones. Sin embargo, en el escenario considerado como 'más probable' para el supervisor la reducción sería del 1,1% del PIB y el incremento de la inflación de 0,9 puntos. Las previsiones del Banco de España han sido rebajadas a la baja hasta el 4,5% en el crecimiento y su estimación de inflación para todo el año se sitúa en el 7,5%.

Ayer mismo, el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Ángel Gavián, afirmó en Bilbao que la revisión a la baja de la economía española para 2022 que realizará en junio será únicamente de «unas décimas». Añadió en este sentido que ninguna de sus previsiones «pone en duda» que la recuperación de España «se consolida».



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la de la Comisión, Ursula von der Leyen, ayer en Bruselas. EFE

El informe publicado ayer por el supervisor destaca que «la dificultad para sustituir dichos productos (los que provienen de Rusia) a corto plazo supondría una reducción en la oferta de energía y un agravamiento del actual episodio inflacionista, lo que implicaría por ambas vías un lastre para la actividad económica».

El Banco de España recuerda que con una dependencia con respecto de la energía rusa menor en España que en el resto de las economías europeas, los efectos aquí serían más reducidos. En este sentido, señala que en el caso de otras Estados de la UE el impacto se situaría hasta en un 3,4% de ajuste para Alemania, un 2% para Francia, y casi un 4% para Italia; para el conjunto de la UE, hasta un 4,2% y 2,7 puntos más en la tasa de inflación.

Sánchez se abre a prorrogar tres meses el paquete de ayudas

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se pronunció ayer por primera vez públicamente «abierto a que se pueda prorrogar» el decreto de medidas anticrisis «más allá del 30 de junio». Así lo indicó tras la cumbre europea que

tuvo lugar en Bruselas, donde recordó que «la naturaleza del decreto es ponerlo en vigencia cada tres meses» en función de la evolución de la crisis y del impacto que tenga en la economía. «Esa evaluación se está haciendo ya», indicó Sánchez, quien asume que los costes energéticos (combustibles, electricidad y gas) seguirán disparados en lo que queda de mes de junio.

La intensidad del impacto sería heterogénea entre los países europeos en función de su dependencia energética de Rusia. Por ejemplo, en torno al 18% de los productos de la minería energética (gas y carbón) y el 9% de los productos derivados del pe-

tróleo que se consumen hoy día en la UE se importan de Rusia, frente al 3% y el 2,5%, respectivamente, en el caso de España.

Los sectores más afectados serían aquellos más intensivos en el uso de energía, como son el transporte, la industria de meta-

les básicos o la industria química, mientras que el efecto sería más limitado para los sectores de servicios, como las inmobiliarias, cuya actividad apenas se vería afectada. No obstante, la contracción del valor añadido en cada uno de los sectores referidos se debe no solo al impacto directo debido al encarecimiento de la energía, sino también a la propagación de estos efectos directos a través de las cadenas de producción. Así se comprueba ya en el dato de Inflación subyacente (el que no tiene en cuenta energía), cercana al 5% para el conjunto de la cesta de la compra, sobre todo en los alimentos.

Gran abanico de proveedores

En este contexto, el presidente de Sedigas (Asociación Española del Gas), Joan Batalla, afirmó este martes que el suministro se encuentra «garantizado» de cara al próximo invierno gracias a la «diversificación» del sistema español. Las palabras de Batalla llegan apenas un día después de que la Unión Europea haya decidido vetar dos tercios de las importaciones de petróleo ruso para finales de año como represalia a la invasión de Rusia, y ante las negociaciones de los socios comunitarios para abordar ese mismo veto en el caso del gas, del que Europa depende en más de un 40% de Rusia.

El responsable de la organización gasista, que ayer celebraba su reunión anual en Madrid, recuerda que España tiene «una infraestructura moderna y resiliente» y un abanico de proveedores cada vez más amplio, que van más allá de Rusia. De donde España importó apenas un 8% del gas el año pasado. En concreto, ahora llega gas de 14 países a través de las seis regasificadoras en activo, que representan un 25% de todas las disponibles en la UE.

En términos de almacenamiento, el sistema tiene reservas que representan un 56% de toda la capacidad disponible a las puertas del verano. De cara al invierno, la UE recomienda hasta un 80% de almacenamiento disponible, cifra que —según el presidente de Sedigas— en España no ofrecerá ningún problema alcanzar a pesar de la conflictividad bélica en Ucrania y su impacto en el sector energético.

El petróleo apunta a récords tras el pacto de la UE para vetar a Moscú

J. M. CAMARERO

MADRID. El precio del petróleo no ha dado ni un minuto de tregua tras conocerse el acuerdo europeo para vetar el 66% de las importaciones de crudo desde Rusia de cara a final de año. Tras varias jornadas al alza anticipando ese pacto comunitario, la cotización

del barril de Brent llegó a superar ayer los 124 dólares, su mayor coste desde principios de marzo tras ser invadida Ucrania. Al final fue desinflándose a lo largo de la sesión y terminó en el entorno de los 118 dólares por barril, apenas un 0,5% más que el cierre registrado el lunes cuando la UE alcanzó el pacto citado.

Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea han acordado dejar por el momento fuera del embargo al petróleo ruso el oleoducto que abastece a Hungría. Con ello lograron desbloquear el sexto paquete de sanciones que permitirá poner fin a las importaciones de este combustible por vía marítima desde Rusia, lo que en la práctica supone vetar al menos dos tercios del total del petróleo que llega a territorio de los Veintisiete.

El acuerdo apunta un embargo sobre todo el petróleo impor-

tado por mar «antes de que acabe el año» y deja para una segunda fase —sin calendarlo preciso— el desarrollo del embargo aplicable al ramal sur del oleoducto de Druzhba, que abastece a Hungría, República Checa y Eslovaquia.

Los Estados miembros seguirán negociando los próximos días los detalles para materializar el embargo parcial sobre el petróleo que llega por vía marítima con el objetivo de cerrar esa parte del acuerdo esta semana, según fuentes europeas. La exención se concretará en los próximos días.

Este nuevo alza de precios del petróleo llega a solo un mes de que venza la medida puesta en marcha por el Gobierno para bonificar a todos los conductores con 20 céntimos de euro por litro de combustible repostado. En las últimas semanas la subida de precios se ha comido prácticamente toda esa ayuda en el caso de la gasolina y una buena parte del diésel. En concreto, el precio medio de la gasolina era ayer de 2 euros, 18 céntimos más que a principios de abril, y el del diésel de 1,87 euros, cinco más.

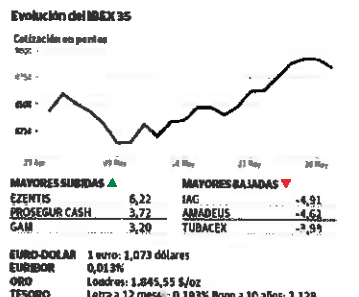
BOLSAS

IBEX35 8.851,50	-0,89%	DOW JONES 33.145,17	-0,20%	EUROSTOXX 3.789,21	-1,36%	NASDAQ 12.139,67	0,07%	FTSE100 7.607,66	0,10%	DAX 40 14.388,35	-1,29%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	--------------	----------------------------	--------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIF.	Reul. 22
▼ ACCIONA	179.500	-0,22	6,78
▲ ACERINOY	12.063	1,00	5,97
▼ ACS	26.400	-1,09	12,01
▲ AENA	142.150	0,18	2,41
▼ ALMIRALL	10.360	-1,80	-6,68
▼ AMADEUS	57.840	-4,62	-3,02
▼ ARCELOMITTAL	29.080	-1,70	5,66
▼ B. SARADELL	0.833	-1,02	40,76
▼ B. SANTANDER	3.015	-3,99	2,52
▼ BANKINTER	5.918	-0,04	31,25
▼ BBVA	5.079	-1,52	-3,26
▼ CAIXABANK	3.358	-1,03	39,52
▼ CELLNEX	42.030	-0,59	-17,63
▲ CIF AUTOMOTIVE	23.800	0,93	-13,01
▼ ENAGAS	21.310	-0,79	6,46
▼ ENDESA	26.630	-0,72	2,13
▼ FERROVIAL	24.010	-1,36	-11,82
▼ FLUIDRA	24.640	-2,07	-30,00

Títulos	Cierre	DIF.	Reul. 22
▼ GRIFOLS	19.590	-0,05	16,09
▼ IAG	1.511	-4,91	-11,35
▼ IBERDROLA	11.035	-0,68	6,00
▼ INDITEX	23.990	-0,64	-21,52
▼ INDRA	10.140	-1,07	6,31
▼ INM. COLONIAL	7.645	-1,80	-7,33
▼ MAPFRE	1.224	-1,43	-4,29
▼ MELIA HOTELS	7.435	-0,20	23,68
▼ MERLIN PROP.	10.590	-1,03	10,03
▼ NATURGY	28.140	-0,92	-1,71
▼ PHARMA MAR	72.300	-0,08	26,80
▲ RED ELÉCTRICA	19.290	0,52	1,39
▲ REPSOL	14.995	1,01	43,69
▲ ROVI	62.400	0,56	-15,45
▲ SIEMENS GAMESA	17.960	0,34	-14,76
▲ SOLARIA	21.680	-1,28	26,64
▲ TELERÁDICA	5.060	2,16	31,56



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIF.	Reul. 22
▼ S&P 500	4.154,90	-0,08	-12,83
▼ TOKIO	27.279,80	-0,33	-5,25
▼ PARÍS	6.457,80	-1,43	-9,52
▼ MILÁN	24.505,00	-1,22	-10,94
▼ LISBOA	6.257,50	-0,60	12,35
▼ ZURICH	11.626,70	-0,93	-9,70
▼ MÚNICH	1.208,12	-0,63	-24,29
▲ BRASIL	111.346,00	0,28	6,22
▼ ARGENTINA	93.124,53	-0,12	11,53
▼ MÉXICO	51.705,16	-0,88	-2,33
▲ COLOMBIA	1.609,27	4,96	13,99
▼ CHILE	5.283,72	-1,89	22,87
▲ PERÚ	20.983,59	0,59	-0,82
▲ HONG KONG	21.415,20	1,38	-8,47
▲ CHINA	3.186,43	1,19	-11,96

El jefe de Seguridad de Repsol exonera a Brufau de contratar a Villarejo

M. BALÍN

MADRID. El exdirector de Seguridad de Repsol Rafael Araujo asumió ayer ante el juez que instruye el 'caso Villarejo' toda la responsabilidad en la contratación de los servicios de Cenyt, la empresa del comisario José Manuel Villarejo. El investigador compareció a petición propia después de que la Sala Penal de la Audiencia Nacional ordenase en febrero pasado reabrir la causa al presidente de Repsol, Antonio Brufau, y al expresidente de CaixaBank, Isidro Fainé, por su presunto conocimiento en el espionaje al máximo responsable de Sacyr, Luis del Río, entre 2011 y 2012.

Araujo declaró al juez Manuel García Castellón que la decisión de contratar al ahora comisario jubilado fue suya, sosteniendo además que nunca informó a Brufau sobre su decisión. Así, relató que el cometido de Cenyt, según admitió ayer, era conocer detalles acerca del pacto que Del Río trató de cerrar con la petrolera mexicana Pemex para hacerse con el control de Repsol, donde CaixaBank era accionista de referencia. Lo que Repsol no perseguía en ningún caso, reiteró Araujo, era obtener información de índole personal acerca de Del Río.

Cenyt elaboró en 2011 una serie de informes sobre el constructor, su mujer, el jefe de Seguridad de Sacyr y el antiguo director financiero de Repsol con información reservada y monitorización de teléfonos. Se abonaron 413.600 euros, una factura compartida por Repsol y CaixaBank.

El alza del euríbor dispara la hipoteca media 613 euros al año

El índice cierra mayo en el 0,287%, 76 puntos básicos más que hace un año, lo que anticipa la subida de tipos en julio por parte del BCE

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Durante seis años el euríbor a doce meses ha marcado números negativos. Este indicador con el que se calculan la gran mayoría de las hipotecas de tipo variable se ha disparado en mayo hasta marcar una media mensual provisional del 0,287%, 27 puntos básicos más que en abril (0,013%) y 76 puntos más que hace un año (-0,481%) debido al endurecimiento de la política monetaria de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, que ha subido los tipos de interés para contener la inflación.

En España alrededor de cuatro millones de hipotecas están firmadas a tipo variable referenciadas al euríbor, lo que supondrá un encarecimiento de 600 euros de media al año. Y es que desde el pasado 12 de abril, cuando el euríbor cotizó en positivo por primera vez desde febrero de 2016, no ha parado de aumentar, lo que significa incrementar las cuotas de los hipotecados a tipo variable. En concreto, una hipoteca media de 150.000 euros a 20 años con un diferencial del 1% sobre el euríbor a la que le toque revisión anual pasará de pagar una cuota de 658 euros a una de 708 euros. Ello supondrá 51 euros extra al mes o, lo que es lo mismo, 613 euros más al año. Ayer, último día del mes, registró una tasa clara del 0,390%, lo que arroja una media del 0,287% para el mes de mayo.

El Banco Central Europeo (BCE) seguirá los pasos de la Fed y empezará a subir el precio del dine-



Una mujer observa el escaparate de una inmobiliaria con anuncios. EFE

ro en julio. Su presidenta, Christine Lagarde, señaló que la reunión de la entidad prevista para el mes de julio será el momento oportuno para acometer la primera subida de tipos de interés de la eurozona en más de una década. Así, el organismo dejará atrás las tasas de interés negativas para finales del tercer trimestre. Fue el fin de la política ultraexpansiva del BCE lo que cambió la tendencia bajista del euríbor, que en diciembre de 2021 registraba su mínimo histórico en el -0,502%. Por ello, todo hace prever que la subida de tipos de julio hará que este índice siga subiendo durante todo el año.

Más fijas que variables

El departamento de Análisis de Bankinter estima que el índice cerrará el año en el 0,4% y el que viene en el 0,8%, mientras que

Este indicador con el que se calculan las hipotecas de tipo variable llevaba en negativo desde 2016 por la política expansiva del BCE

los analistas de CaixaBank apuntan que el índice podría llegar al 1% el próximo año. Por ello, los expertos de la web HelpMyCash apuntan que cambiar una hipoteca fija a una variable en este momento de incertidumbre económica «es un desacierto» y solo resulta conveniente para clientes que pidan una hipoteca a muy corto plazo o que sepan que pueden cancelarla pronto.

Pese al incremento de la cuota hipotecaria, el director de Hipotecas de iAhorro, Simone Colombelli, señaló que quienes tenían una hipoteca a tipo variable se han beneficiado durante todo un año de un euríbor muy bajo, que está volviendo a su terreno más habitual.

Los últimos datos publicados por el INE reflejan que casi el 73% de las hipotecas que se constituyeron en marzo se firmaron a tipo fijo, frente solo un 27% en variable. De esta forma encadenan tres meses en los que las fijas superan el 70% y continúa la tendencia de los últimos años, cuando la mitad de las hipotecas firmadas han sido de este tipo, lo que a su vez reducirá el impacto de las fluctuaciones del euríbor.

El incremento del precio de la compra de un piso triplica al de los salarios

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Salarios y precios no van ya de la mano, sino que cada vez se alejan más. Lo que está provocando este año una fuerte pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, que sufren una inflación del 8,7%. Este desequilibrio se trasladó también a la vivienda, lo que ocasiona un golpe importante para las economías domésticas, que tienen que hacer un mayor esfuerzo para hacer frente a la compra de una casa.

Así, los pisos en venta también están protagonizando ese rally de escalada y en los últimos cinco años se han encarecido un 15,6%, mientras que las remuneraciones de los españoles solo han aumentado un 5,9%. Es decir, que la vivienda se ha elevado prácticamente el triple que los precios, según el estudio 'Relación de salario y la compra de vivienda en 2021' publicado ayer con datos de Fotocasa e Infojobs.

Solo en 2021 el precio por metro cuadrado se encareció un 1,7% y, por el contrario, los salarios descendieron un 2,5% a consecuencia de la pandemia después de cuatro años de subidas en cadena, según se desprende de este informe. Más específicamente, el sueldo medio cayó el año pasado en 15 de las 17 comunidades autónomas y, sin embargo, en 15 comunidades aumentó el precio de la vivienda.

Asturias es la única región donde el salario medio subió y el precio de la vivienda bajó, tanto en 2021 como en los cinco años anteriores. Por el contrario, la comunidad en la que se ha encarecido más el precio de la vivienda es La Rioja.

Murcia también quiere ser el sur para los jubilados alemanes

► Las agencias de viaje germanas proponen que el Gobierno dé 500 euros a los mayores para que emigren a España el próximo invierno ► Dicen que les evitaría pasar frío y consumir gas cuando falte

N. J.S.A.
 La Región no renuncia a convertirse el próximo invierno en destino turístico de los jubilados alemanes, si finalmente se ven obligados a emigrar al sur para huir del frío. La crisis del gas provocada por la invasión de Ucrania y la perspectiva de que la estación sea más difícil de soportar en Alemania si el país se queda sin suministro ha llevado a las agencias de viajes germanas a proponer que los mayores pasen el invierno en España para reducir el consumo de combustible, que resultaría necesario para la industria. En Murcia la patronal de hostelería y la Consejería de Turismo aguardan con interés la decisión. Fuentes del departamento de Marcos Ortuño han indicado que la Comunidad «está a la espera» de ver si la propuesta sale adelante o no para plantearse qué hacer, aunque los destinos favoritos de los turistas germanos son Mallorca y Canarias.

La artífice de la iniciativa ha sido la presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes Independientes de Alemania, Marina Linnhoff, quien ha propuesto a su Gobierno establecer un bono de 500 euros para costear la estancia en el sur de los jubilados durante el próximo invierno con el fin de evitar que los mayores pasen frío en sus casas. Su planteamiento es: «Viajar contra Putin es mejor que congelarse por

culpa de Putin». Aunque Berlín no se ha pronunciado oficialmente, la presidenta del comité de turismo del Bundestag, Jana Schimke, ha asegurado que costear el invierno en España a los mayores no compensaría el posible ahorro en el consumo de gas, según se recoge en La Vanguardia.

La Comunidad y la patronal de

hostelería de la Región se muestran cautelosas ante la propuesta. «Desde el Gobierno regional y, en concreto, desde la Consejería, estamos a la espera de que la propuesta salga adelante o no se contemple para poder llevar a cabo algún tipo de actuaciones», indican fuentes de Turismo.

Para el presidente de la patro-

nal regional HoyTú, Jesús Jiménez, «a día de hoy las posibilidades de que los mayores de Alemania pasen el invierno en el sur son meras especulaciones y globos sonda del Gobierno y de la sociedad germana». Jesús Jiménez ve «complicado competir con Mallorca, porque es su destino preferido», aunque apunta que la Región tiene «una

ventaja: la temperatura media y los días de sol, que la hacen más parecida a Canarias». Considera que es «la Administración regional la que debe iniciar actuaciones de promoción para tratar de acabar con la estacionalidad, máxime cuando tenemos un montón de fondos europeos que se podrían destinar a la promoción del turismo en el exterior».

Para la presidenta de la patronal turística Hostetur, Soledad Díaz, «el mercado alemán es muy fiel a Baleares, aunque eso no quiere decir que no cambien en un momento dado». Plantea que «aquí también vale dinero calentar los hoteles» y da por hecho que las empresas «harán sus números», pero apunta que «nunca hay que descartar nada».



Una familia se dirige a la playa en Cabo de Palos.

MÁN URQUIZAR

La ocupación de los apartamentos turísticos llegó al 38% en abril

N.J.S.
 Los apartamentos turísticos tuvieron una ocupación en fin de semana del 38,16 por ciento en abril, frente al 54,01 por ciento de la media nacional, según la Encuesta de Ocupación en Aloja-

mientos Turísticos del INE. En total, la Región registró 17.176 viajeros en apartamentos turísticos en abril, 9.850 residentes en España y los 5.813 restantes extranjeros. La cifra de pernataciones ascendió a 59.254. En la

Región había 11.031 plazas estimadas y un personal empleado de 260 personas. En los alojamientos de turismo rural la ocupación se situó en abril en un 16,13 por ciento, inferior a la media nacional (21,89 por ciento).

La estancia media fue de 2,38 días. En total, la Región registró 4.425 viajeros en alojamientos de turismo rural, 2.925 residentes en España y los 501 restantes, extranjeros. En camping la Región alcanzó la segunda mayor estancia media en abril, 3,86 días. Estaban abiertos 16 campings, con 15.220 plazas estimadas. De las 86.304 pernataciones, la mayoritaria son las de residentes en el extranjero (41.638).

La patronal es cauta ante la posibilidad de competir con Baleares y pide a la Comunidad que haga promoción

Los salarios crecen un 4,4% en cinco años mientras que la vivienda no ha subido

N.J.
 Los salarios en la Región crecieron un 4,4% en los últimos cinco años, hasta alcanzar los 23.248 euros en 2021 (frente a los 31.320 de 2016) mientras que el precio de la vivienda no ha experimentado variación y se mantiene en 1.145 euros por metro cuadrado en el

mismo periodo. Así se desprende del estudio *Relación de salarios y la compra de vivienda en 2021* basado en los precios medios de la vivienda de segunda mano en venta del Índice Inmobiliario Fotocasa y los datos de los sueldos medios de las ofertas de empleo de la plataforma InfoJobs.

En España los incrementos en el precio de la vivienda y las mejoras salariales no han ido de la mano en los últimos años. En 2021 el precio por metro cuadrado se encareció un 1,7% y el de los salarios descendió un 2,5% después de cuatro años de subidas en cadena.

Mirando la evolución de los salarios y del precio de la vivienda desde 2016, vemos que en estos cinco años los sueldos se han incrementado un 5,9% mientras que el precio de la vivienda en venta ha subido un 15,6%, según informaron fuentes de Fotocasa en un comunicado.

«Este Informe nos presenta claramente cuál es la gran problemática del acceso a la vivienda que existe en España: los salarios y el precio de los inmuebles no se han incrementado al mismo rit-

mo. Este desequilibrio ha ocasionado que los ciudadanos tengan que realizar un mayor esfuerzo para poder hacer frente a la compra de una vivienda», según explica María Matos, directora de Estudios y Portavoz de Fotocasa.

Además, señaló que, en un contexto de inflación desbocada, la brecha «podría incrementarse todavía más, al encarecer el precio de los inmuebles y rebajar la renta disponible de los hogares».

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Pilar Valero, candidata con más apoyos a la secretaria del CES

► El Consejo busca una mujer para sustituir a Tomás Vélez, que dejó el cargo para dirigir la Inspección de Trabajo

el nombramiento recaiga en una mujer. La exdirectora del Instituto de Crédito y Finanzas, que ha ocupado varios cargos en el Gobierno regional después de dejar la Consejería de Hacienda, es considerada la candidata con más

posibilidades de acceder al cargo, aunque hay varias aspirantes.

El jefe del Departamento Económico, Miguel Martín, ejerce como secretario general en funciones hasta que se produzca el relevo definitivo.



Pilar Valero, candidata a la secretaria general del CES.

M.A.G.H.

■ Pilar Valero, que ha sido directora general del Instituto de Crédito y Finanzas (Icref) de la Consejería de Hacienda y secretaria general de Empleo, Universidades y Empresa, es la candidata con más apoyos para ocupar la secretaria general de Consejo Económico y Social (CES). El órgano consultivo del Ejecutivo regional que preside José Antonio Cobacho busca una mujer para este puesto, que desde su creación ha estado ocupado solo por hombres.

La secretaria general del CES está vacante desde principios de febrero, cuando su anterior titular, Fernando Vélez, dejó el cargo al ser nombrado director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Vélez había sustituido, a su vez, a otro inspector de Trabajo, José Daniel Martín, que abandonó para ser secretario general de la Cámara de Comercio de Murcia.

El CES es un órgano consultivo en el que están representadas las organizaciones empresariales y los sindicatos, que hasta ahora ha acordado todos sus nombramientos por consenso. La búsqueda del acuerdo está demorando ahora el relevo en la secretaria general con la pretensión de que

Ha dirigido el Instituto de Crédito y Finanzas y ha sido secretaria general de la Consejería de Empleo y Empresa

Entre todos hemos conseguido

una Región de Calidad.

El ICE ha garantizado a la Región de Murcia un crecimiento de las ciudades dentro del Área Q de calidad turística.

Conoce a los empresarios e inspectores turísticos. Hemos sido los primeros porque somos un destino turístico de calidad. Una región de calidad.

Región de Murcia

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

La progresiva evolución del promedio salarial en España entre 2017 y 2020 se vio frenada por los efectos de la pandemia en la economía y la actividad de las empresas», tal y como señala Mónica Pérez, directora de Comunicación y Estudios de InfoJobs. Destacó que la covid «destruyó en 2020 muchos empleos, sobre todo en los sectores con niveles retributivos más bajos y ha agravado las desigualdades».

Las Marchas por la Dignidad vuelven a tomar las calles el día 9 de junio

► Exigirán más medidas para mejorar la sanidad, el empleo, la educación, la igualdad y el medio ambiente

La. ■ Las Marchas por la Dignidad volverán a tomar las calles de Murcia el próximo jueves 9 de junio, coincidiendo con el Día de la Región, porque la Comunidad «no está para celebraciones». Al igual que el año pasado, se espera la presencia de centenares de personas que acudirán a la manifestación para exigir más medidas que palien la crisis económica y social que atraviesa la Región.

Hasta cuatro 'columnas' o marchas saldrán desde distintos puntos de la ciudad de Murcia a partir de las once de la mañana para unirse en la Gran Vía y continuar hasta el Jardín del Malecón, donde a su llegada se leerá un manifiesto. La 'columna verde' saldrá desde la Consejería de Educación, en la Avenida de la Fama; la 'columna azul' partirá desde la Consejería de Agricultura, en la Plaza Juan XXIII; mientras que la 'violeta' hará lo propio desde la calle Torre de Romo, en



La presentación de las Marchas por la Dignidad el 9 de junio tuvo lugar ayer en Cartagena.

IVÁN J. URQUIZAR

el barrio del Carmen; y la 'roja' lo hará desde la Plaza de San Agustín. La verde pondrá el foco en el problema de la educación, la sanidad, las pensiones, los cuidados, la diversidad funcional y la

atención temprana. La azul, en el medio ambiente, el clima o la crisis ecológica del Mar Menor. En la violeta se unirán las plataformas sociales y asociaciones vecinales para exigir más medidas para las

mujeres, la inmigración o la juventud. Por último, en la roja estarán presentes los sindicatos, asociaciones de consumidores o las plataformas en defensa del transporte.

Archivan la denuncia contra la jueza del accidente del F-18 en 2017

EFE

■ El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha archivado la denuncia interpuesta ante este órgano por los padres del teniente del Ejército del Aire murciano Fernando Pérez Serrano, fallecido en 2017 al estrellarse el F-18 que pilotaba en la base de Torrejón de Ardoz (Madrid), contra la jueza del caso por «presuntas filtraciones a la prensa». Fuentes del CGPJ han informado de la resolución del archivo de la queja dictada el pasado 25 de mayo por falta de indicios para imputarle las filtraciones a una persona en concreto.

El motivo de la denuncia, presentada el 22 de abril, era «la posible comisión de una falta grave» por parte de la juez Patricia Moncada Lázaro, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 11 de Madrid, por «presunta filtración a la prensa de datos e información contenida en el procedimiento», que, según los padres del militar fallecido, «no debían haber salido a la luz pública».

MURCIA FORUM SOSTENIBLE II

Claves para cambiar el mundo

#MurciaForumSostenible



DOMINGO

5 JUNIO

SUPLEMENTO
Día Mundial del Medio Ambiente

ORGANIZA

LaOpinión

PATROCINA



COLABORA



El Gobierno regional cambia al gerente del CEIS en plena crisis por la falta de bomberos

Una mujer de larga trayectoria en el PP para apagar el **fuego**

► El nuevo responsable de Emergencias, Antonio Luengo, pone a Verónica López García al frente del Consorcio, en sustitución de Francisco Gil Martí ► Ayer salió publicado su nombramiento en el BORM

MIME FERRÁN

El gerente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de la Región de Murcia, Francisco Javier Gil Martí, no ha aguantado en el puesto tras la marcha del consejero Antonio Sánchez Lorente por motivos de salud hace una semana. Ayer se conocía por sorpresa, a través de la publicación en el Boletín Oficial de la Región (BORM) el nombramiento de Verónica López García en su lugar, cuando todavía figuraba en el portal de la Comunidad el nombre de su antecesor.

La Junta de Gobierno del Consorcio, con el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, como presidente, decidió en su sesión extraordinaria del pasado 27 de mayo que sería López García la nueva responsable del CEIS.

Desde el Gobierno regional afirman que este cese «entra dentro de la reestructuración realizada» y señalan, además, que el gerente del Consorcio es un cargo de confianza, por lo que la salida Gil Martí fue automática tras la marcha del consejero Sánchez Lorente. Sin embargo, estos cambios se producen en plena crisis del CEIS, tras varios meses en los que los efectivos murcianos han



Francisco Javier Gil Martí.

Verónica López García.

«Cesado el gerente tráfuga en la más absoluta opacidad»

► «Se ha cesado al gerente tráfuga y nombrado a una nueva en la más absoluta opacidad», subrayó ayer la diputada de Ciudadanos Ana Martínez Vidal tras conocer la noticia en el BORM. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Francisco Lucas, se preguntó «a quién culpará Miras cuando no

cumpla con el compromiso de incorporar a 120 bomberos en 3 años, ni los 70 con los que se ha comprometido el Gobierno regional para este mismo año». María Marín, de Podemos, señaló que este cese del actual «no soluciona los problemas de fondo, que se deben a la falta de personal». **J.F.C.**

denunciando falta de personal y parques de bomberos.

Meses de protestas

En el mes de enero, los bomberos llegaron a encerrarse en la sede del CEIS ante una situación que consideraban de abandono, exigiendo ver al consejero del ramo.

Esta falta de personal ha provocado el cierre de parques de bomberos, especialmente en la zona del litoral. Desde Comisiones Obreras alertaron de que esta situación puede provocar el retraso a la hora de apagar fuegos y otras emergencias, con lo que esa tardanza conlleva: puede ponerse en peligro la vida de las personas.

La Consejería se comprometió en enero a crear entre 50 y 60 plazas nuevas, pero no han salido ni las bases, por lo que estos profesionales se han tenido que concentrar a principios de mes en San Esteban, sede del Gobierno regional, para protestar. Entonces, en una de las pancartas se podía leer, premonitoriamente, «Gerente dimisión».

También protestaron a las puertas de la Asamblea Regional, donde recibieron el apoyo de la oposición al Gobierno de Fernando López Miras e, incluso, protagonizaron una moción del PSOE.

J.F.C.

La nueva gerente del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS) de la Región de Murcia, Verónica López García, no es una cara nueva en la administración regional, ya que lleva desde 2007 ocupando cargos en ella.

En ese año, y hasta 2010, fue nombrada directora del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia y durante el año siguiente fue directora general de Juventud. De 2011 a 2014 se puso al frente de la dirección general de Prevención de Violencia de Género, Juventud, Protección Jurídica y Reforma de Menores. Durante el año posterior, hasta 2015, fue directora general de Familia y Política Social. Fue entonces cuando pasó a dirigir el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). De 2019 a 2021 fue directora general de Centros Educativos e Infraestructuras.

Antes, esta diplomada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Murcia fue concejala del Ayuntamiento de Ulea (1999-2003) y diputada regional (2004-2007).

Desde Cs se han manifestado muy críticos con este nombramiento. Su líder regional, María José Ros, señaló que el PP es una «agencia de colocación» porque el «único mérito» de Verónica López García «es llevar 23 años estridando el chicle de puesto en puesto».

Habrán servicios extraordinarios hasta que se cubran las vacantes

► Luengo se compromete a publicar de forma inmediata la convocatoria de OEP de 2021 con 5 plazas ampliables

J.F.C.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, Antonio Luengo, se comprometió el lunes con los representantes sindicales a publicar de forma inmediata la convocatoria de la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2021, con 5

plazas (ampliables a las que se queden vacantes) y con arreglo a las bases de 2019.

A ello adelantó ayer Comisiones Obreras (CC OO) tras la reunión con los nuevos responsables del servicio: el consejero Luengo, el secretario general de la Consejería, Víctor Martínez, y la actual responsable del CEIS y gerente del Consorcio de Extinción de Incendio y Salvamento, Verónica López. Por parte de este sindicato asistieron a la reunión el secretario general de la Región de Murcia, Santiago Navarro, el secretario de Política Ins-

titucional de la Federación de Servicios a la Ciudadanía, Pedro Manzanao, y el secretario general de la sección sindical de CC OO en el CEIS, Sergio Rubén Nicolás.

De cara a la oferta de 2022, los representantes del Gobierno regional adquirieron el compromiso de establecer una mesa de negociación para tratar la propuesta de los sindicatos en cuanto a las necesidades de personal del Consorcio para que a través de la ampliación de una plantilla presupuestaria se creen 79 plazas, de las que 57 serían de bomberos, 9 cabos y un sargento.



Reunión de CC OO y la nueva dirección de Emergencias.

Asimismo, CC OO puso sobre la mesa la necesidad de una reorganización logística del CEIS que garantice no más de 20 minutos en distancia de intervención.

Además, el consejero Antonio Luengo se comprometió, a instancias de los sindicatos, a garantizar los servicios extraordinarios hasta que se cubran las vacantes.



La presentación del programa 'Lorca, abierta por vacaciones', tuvo lugar ayer.

PIJAR WALS

La hostelería busca a más de mil trabajadores

► El presidente de Hostelor reconoce que hay «problemas» para encontrar personal a pesar de estar pagando «sueldos muy por encima»

PIJAR WALS

El ochenta por ciento de los hosteleros lorquinos necesita ampliar su personal. «Necesitamos más de mil trabajadores en la hostelería. El cincuenta por ciento para sala y el otro cincuenta por ciento para cocina». Así de contundente se mostraba este martes el presidente de la Asociación de Hosteleros de Lorca, Hostelor, Jesús Abelláneda, que aseguraba que «estamos pagando sueldos muy por encima y, a pesar de ello, estamos teniendo problemas para encontrar personas que quieran trabajar en la hostelería».

Unos doscientos hosteleros se encontrarían en esta difícil situación de lograr mano de obra. Sin embargo, parece que no solo este sector tiene serios problemas a la hora de buscar lograr trabajadores. «El sector de servicios en general está sufriendo esta falta de personal. Faltan carpinteros, fontaneros... Los jóvenes no quieren trabajar en unos horarios en los que la gente quiere descansar, disfrutar... Y más después de salir de una situación de pandemia en que todos queremos echamos a la calle», recalca el presidente de los hosteleros.

Abelláneda critica que «quizás dar demasiadas ayudas a los que no trabajan» dificulta encontrar mano de obra

leros.

Y criticaba que «quizás dar demasiadas ayudas a los que no trabajan» dificulta encontrar mano de obra. «Se premia poco a los que trabajan», añadía Abelláneda. Las

PROGRAMA

ACTUACIONES EN VERANO

'Lorca, abierta por vacaciones'

► El programa de actos incluye más de 48 actuaciones que tendrán como escenario terrazas y plazas del centro de la ciudad al caer el sol, «apostando por crear vida y disfrute en Lorca».

manifestaciones las realizaba en el marco de la presentación de la campaña 'Lorca, abierta por vacaciones' que pretende mostrar «que Lorca en verano existe», insistía.

La propuesta pretende llevar la música y el tardeo a las calles y plazas no solo del centro de la ciudad, sino también al barrio de La Viña o el Castillo. Por primera vez, cuenta el presidente de Hostelor se ha programado acontecimientos para el mes de julio. «Las actuaciones se iniciarán al caer la tarde, cuando comienza a refrescar. Se darán cita grupos locales que animarán los jueves, viernes y sábados».

El programa de actos incluye más de 48 actuaciones que tendrán como escenario terrazas y plazas del centro de la ciudad, «apostando por crear vida y disfrute en Lorca», afirmaba el vice alcalde y concejal de Turismo, Francisco Morales. El director del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, Juan Francisco Martínez, recordaba que «el segundo producto más valorado, según los que nos visitan, es la gastronomía, por lo que la propuesta es muy interesante no solo para los lorquinos, sino porque se convierte en un foco de atracción para visitantes, sobre todo, los fines de semana».

Acusan al alcalde de talar veinte árboles mientras se celebraba el Pleno



Uno de los árboles derribados.

PIJAR

El PP de Lorca exigía ayer la «dimisión» del alcalde, Diego José Mateos, por «destruir árboles casi bicentenarios» pese a que «prometió a los vecin@s que los iba a trasplantar. Así de contundente se mostraba el concejal popular Ángel Ramón Meca Ruzafa que aseguraba que «algunos vecinos se han pasado toda la noche llorando». Y acusaba a Mateos de «aprovechar que los concejales se encontraban en el Pleno» para ordenar la tala de «20 ejemplares de grandes dimensiones».

Los socialistas se mostraban sorprendidos, ya que «estamos trasplantando 100 árboles de la zona, se van a plantar 500 ejemplares nuevos y hemos reducido de 29 a 10 los árboles a retirar respecto al proyecto que pretendía el Partido Popular, tal y como informamos a vecinos y asociaciones ecologistas previamente», explicaba la edil de Obras, Isabel Casaldueiro. Los árboles están siendo retirados en los trabajos previos a las obras del Tramo III de la Ronda Central de Evacuación, en las inmediaciones del histórico Puente de la Torta.

Las brugmansias del jardín de la Bordadora no se retirarán «de momento»

► Un informe apunta a que no pertenecen al género Datura, aunque «contiene una pequeña cantidad del alcaloide»

PIJAR WALS

Las brugmansias del céntrico Jardín de la Bordadora no se retirarán «de momento», según afirmaban en declaraciones a La Opinión ayer desde la Concejalía de Parques y Jardines. Un informe municipal, encargado tras tener conocimiento de que los parterres de la Plaza de Concepción

Sandoval, en pleno centro de la ciudad, podían estar repletos de ejemplares de burundanga, *Brugmansia arborea*, conocida comúnmente como Floripondio, Trompetero o Árbol de las trompetas, asegura que estos arbustos no pertenecerían al género Datura, aunque aclara que «contiene una pequeña cantidad del alcaloide», escopolamina, de la que se compone la droga burundanga.

En el estudio se detallan los distintos ejemplares de los jardines de la Bordadora, incluyendo la *Brugmansia arborea*, que des-

taca «en toda la plaza por su gran vistosidad, deleitando a viandantes y turistas».

Sobre las arbustivas Brugmansias se asegura que «no se debe confundir con el género Datura (planta de la que se extrae la droga llamada burundanga)». Y que se diferencia principalmente del género Datura «en su porte arborescente con las flores inclinadas o colgando siempre por debajo de la horizontal, mientras las que pertenecen al género Datura son plantas herbáceas con flores horizontales y erectas, y frutos en cápsulas y a menudo espinoso».

SUBVENCIONADA:

Región de Murcia

CURSO «ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA»

Localidad: El Palmar, Murcia.
Lugar de impartición: CEOM. Ctra. Mazarrón Km.2, 30120, El Palmar, Murcia.
Nº de Expediente: AC-2021-1376.
Dirigido a: Presencial. Trabajadores Desempleados - Discapacitados.
Nº de horas: 330
Nº de alumnos: 15
Perfil: No se requiere nivel de estudios ni experiencia profesional previa para la realización del curso.
Fecha de inicio: 13/06/2022
Fecha de finalización: 30/09/2022
Horario: Inicio 9:30 h. y fin de la jornada diaria 13:30 h. de lunes a viernes.
Plazo de inscripción: a partir del 31 de mayo de 2021.

CURSO GRATUITO

Asociación CEOM. Ctra. Mazarrón, Km. 2, 30120, El Palmar, Murcia.
968882277, ceom@asociacionceom.es

ORGANIZA:

COFINANCIADA: Unión Europea



Restos de la asistencia sanitaria a la víctima sobre el sofá en el que tuvo lugar el asesinato.

ANDREA VORONKI

Investigan si el asesinato de una mujer en Zaragoza se trata de un crimen machista

► El detenido mató a una mujer en 2001 y fue condenado a 21 años de cárcel que incumplió ► Igualdad convoca a las autonomías tras la ola machista

L.M.C./R.E. ZARAGOZA/MADRID

■ Cristina, de 32 años, fue asesinada el lunes por la noche en Zaragoza por su vecino del mismo rellano. No sabía que este hombre -Adil Lazizi, de 45 años- estaba en busca y captura desde el año 2020 por no re-

ingresar en uno de los permisos que disfrutaba tras ser condenado por cometer otro crimen en Madrid en 2001 y que cumplió en la cárcel de Zuera (Zaragoza). En aquella ocasión mató también a una mujer, Sham, una joven francesa de 24

años que se encontraba haciendo turismo en Madrid en compañía de una amiga. En aquella ocasión, la Policía Nacional determinó que el crimen se produjo ante la negativa de la joven a mantener relaciones sexuales con el hombre. Ahora, la

Número de ayuda

016
600 000 016

016-online@igualdad.gob.es

policía mantiene abiertas todas las hipótesis, incluida si se trata de un crimen machista. Pese a ello, el detenido declaró ante la Policía Nacional que entre él y la víctima no había ningún tipo de relación y que fue ella la que le agredió inicialmente con el cuchillo, según pudo saber este diario.

Respecto al crimen, fueron los gritos de la víctima sobre las 21.55 horas los que alarmaron a un vecindario que llamó al 091. Cuando llegaron la víctima estaba muerta y Adil Lazizi estaba herido, aunque llevaba consigo el cuchillo. Le reclamaron que lo tirara al suelo antes de arrestarlo. Ayer, este se hallaba ingresado en el área de Traumatología del hospital Miguel Servet de Zaragoza.

Respuesta coordinada ante la ola

El asesinato de la mujer, no obstante, se produce en medio de una nueva ola de crímenes machistas que ha situado las víctimas desde inicios de año en 18. No en vano, después de confirmarse la naturaleza machista de los asesinatos de tres mujeres en los últimos días en Almería, Málaga y Ciudad Real, el Ministerio de Igualdad ha convocado para el próximo martes al Grupo de Trabajo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género para dar una respuesta coordinada entre Gobierno central y autonomías al repunte de estos asesinatos machistas.

La víctima de Igualada declara ante el juez que siente pánico tras la violación

► La joven, que sigue sin recordar nada de lo que vivió, declara desde una sala judicial diferente a la de su agresor

GUILLEM SÁNCHEZ, BARCELONA

■ La joven que sufrió la brutal violación en Igualada la madrugada del 1 de noviembre declaró ayer en el juzgado. Pero no lo hizo en la misma sala que su violador. Él estaba en la sala frente al juez y el resto de las partes y ella ha comparecido telemáticamente. El agresor, además, no podía verla, solo escuchar su voz. Según fuentes presentes en la sala, el hombre tampoco ha levantado la mirada en ningún momento. La declaración de la chica ha durado solo unos minutos. Dado que no recuerda nada de lo que sufrió, las partes no han tenido ocasión de interrogarla para recoger más indicios de la agresión.

La víctima no deberá declarar nunca más. No en vano, para lograr que la declaración sea considerada preconstituida es necesario que se haga en presencia de todas las partes. Por eso, el presunto violador estaba en la sala. Además, la joven declaró que conoce lo que padeció porque se lo han contado. Y que sufre desde entonces dolores de cabeza, en forma de pinchazos, y pánico a menudo cuando sale de casa.

El jefe de la Casa del Rey cree que Felipe VI puede acabar siendo «irrelevante»

► Spottorno considera que el monarca está «infrautilizado» por el Gobierno y le anima a dejar la «prudencia»

PABLO SANTOS, MADRID

■ Rafael Spottorno (Madrid, 1945) fue jefe de la Casa del Rey con Juan Carlos I entre septiembre del 2011 y junio de 2014 y desempeñó un papel clave en la abdicación. Conoce muy bien la Zarzuela y las funciones del jefe del Estado, y considera que Felipe VI corre el riesgo de caer en la «irrelevancia» si mantiene el perfil bajo que ha marcado por ahora su reinado. Spottorno cree que el Gobierno de Pedro Sánchez «infrautiliza» al Rey y uno de los «efectos perversos» de esa «política» puede conducir a algo «muy peligroso» que puede acabar con la pregunta: ¿Y esto [la

monarquía] para qué?».

Spottorno hizo estas reflexiones en una mesa redonda organizada en Madrid por la Fundación Independiente que tenía como título 'La monarquía española contemporánea: de Juan Carlos I a Felipe VI'. Para el jefe de la Casa, el «progresivo arrinconamiento de la Corona» es un «problema» que puede conducir a la «irrelevancia» de la institución. «El único que lo puede corregir es el Gobierno. La monarquía, sin el sostén del poder político, gobernante y oposición, sin el sostén de las fuerzas políticas, tiene muy frágil vida, muy poca defensa y le puede pasar que, al final, de tanta prudencia y por tener tanto cuidado para no extralimitarse en nada acabe siendo irrelevante. Y eso es el principio del fin», advirtió.

El diplomático, que ha trabajado 12 años cerca de Felipe VI, primero como secretario general y

después como jefe de la Casa, asegura que el Rey tiene una «capacidad de trabajo», un «buen sentido común» y una «sobriedad en las formas que, en contraste con su antecesor, no es mala cosa». El Monarca, continuó, «podría ser mucho mejor utilizado» por el Gobierno.

Una institución «indefensa»

En el coloquio tanto Spottorno como los otros dos ponentes, el exministro de Defensa Eduardo Serra y Luis María Cazorla, letrado de las Cortes y autor de varios libros sobre la monarquía española, coincidieron en señalar la «indefensión» de la institución. «Sin el apoyo del Gobierno de turno, duraría muy poco», afirmó el jefe de la Casa, que ve en los ataques a la monarquía «una excusa» para tratar de «sabotear, desacreditar y liquidar el régimen constitucional de 1978».

Nuevos contratos pueden agrandar la macrocausa contra Villarejo a más de 50

► La policía ha informado al magistrado de 33 encargos entre los que aparecen viejos conocidos del excomisario

ÁNGELES VÁZQUEZ/TONO CALLEJA, MADRID

■ El juez de la Audiencia Nacional Manuel García-Castellón tiene en sus manos prácticamente duplicar el número de piezas con el que actualmente cuenta el caso Tandem, en el que se investigan las cloacas policiales y cuyo principal acusado es el excomisario José Manuel Villarejo. Para ello dispone de un nuevo oficio policial en el que se le informa de 33 encargos que aún no eran conocidos ni contaban con una investigación.

Hasta ahora, el magistrado ha abierto una pieza por cada uno de los encargos suscitados por el expolicía

con empresas y particulares para espiar a competencia o familiares con los que se mantiene algún conflicto.

Entre las piezas abiertas están las tres por las que se le juzga en la Audiencia (Land, Iron y Pintor), pero también las relativas a grandes empresas (como BBVA o Iberdrola) y Kitcher, en la que se investiga el espionaje del que fue víctima el exsostenido del PP Luis Bárcenas durante el Gobierno de Mariano Rajoy.

El juez tiene que decidir ahora si reabre esta última causa en relación con la exsecretaría general del PP María Dolores de Cospedal, como le ha pedido el PSOE. Para pronunciarse se ha dirigido a Anticorrupción, que de momento considera que las grabaciones no aportan elementos distintos a los ya conocidos como para instar de nuevo la imputación de la extradición del PP.